

INFORME ANUAL DE GESTIÓN PRESENTADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

(Las cifras presentadas en este informe, están expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTIMADOS DELEGADOS, ASOCIADOS Y COMUNIDAD

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas que rigen a nuestra Cooperativa de Yarumal, presentamos a la LXXIV Septuagésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de Delegados el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, el cual resume de manera objetiva y detallada los principales resultados, logros y desafíos alcanzados durante el ejercicio.

Este informe refleja el trabajo comprometido del Consejo de Administración, la Gerencia y todo el equipo humano de la Cooperativa, quienes, de forma conjunta, han orientado sus esfuerzos al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad financiera y la mejora continua de los servicios ofrecidos a nuestros asociados.

Durante el período evaluado, se impulsaron acciones estratégicas enfocadas en el crecimiento responsable, la solidez patrimonial, la gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normativa vigente, manteniendo siempre como eje central el bienestar de nuestros asociados y el desarrollo de la comunidad.

Reafirmamos nuestro compromiso con los valores cooperativos, la prudencia financiera y la mejora continua, convencidos de que el trabajo colaborativo y la confianza de nuestros asociados seguirán siendo la base para enfrentar los retos futuros y consolidar el crecimiento de nuestra institución.

El año 2025 constituyó un período clave para la consolidación y fortalecimiento de nuestra Cooperativa, en un contexto económico desafiante que exigió decisiones oportunas, prudentes y estratégicas. Los resultados alcanzados reflejan una gestión responsable, orientada a la sostenibilidad financiera y al cumplimiento de nuestra misión cooperativa.

Durante el ejercicio, la Cooperativa registró un crecimiento sostenido en sus principales indicadores financieros, destacándose el incremento en los activos totales, la cartera de crédito y los depósitos de los asociados, manteniendo adecuados niveles de liquidez y solvencia patrimonial, en concordancia con la normativa vigente y las políticas internas de gestión de riesgos. La calidad de la cartera se preservó mediante una administración prudente del crédito y un seguimiento permanente de los indicadores de morosidad.

El Consejo de Administración priorizó el fortalecimiento del gobierno corporativo, la transparencia y el control interno, así como la optimización del uso de los recursos financieros y tecnológicos. En este marco, se avanzó de manera significativa en el proceso de transformación digital, incorporando herramientas tecnológicas que permitieron mejorar la eficiencia operativa, ampliar los canales de atención y facilitar el acceso de los asociados a productos y servicios financieros, contribuyendo a una experiencia más ágil y segura.

1.
María Eugenia Taborda C.

De igual manera, se impulsaron acciones orientadas a la educación financiera, la inclusión y el desarrollo económico de nuestros asociados y la comunidad, reafirmando el compromiso social que distingue a nuestra Cooperativa de Yarumal.

La Gerencia reafirma su compromiso con los principios cooperativos, la gestión prudente y la mejora continua, convencida de que una administración responsable permitirá consolidar el crecimiento y la estabilidad de la Cooperativa en el largo plazo.

RECONOCIMIENTOS

Recibimos la condecoración de la Orden de Chorros Blancos, Categoría Oro, la más alta distinción otorgada en el Municipio de Yarumal y representa un homenaje al compromiso, liderazgo y contribución al desarrollo económico y social de nuestra comunidad Yarumaleña.

En la edición 2025, la Cooperativa de Yarumal es honrada con esta distinción, destacando su incansable labor en la promoción de los valores cooperativos, el fortalecimiento del tejido social y la generación de oportunidades para los habitantes del norte antioqueño.

A través de dinámicas de servicio solidario, la Cooperativa de Yarumal ha sembrado un fuerte sentido de pertenencia tanto en quienes residen en Yarumal como en aquellos que han crecido bajo su acompañamiento y guía.

Este reconocimiento celebra décadas de trabajo colectivo y reafirma el compromiso con el progreso integral de nuestra región. Fue entregado por el alcalde a partir de la elección realizada por el Comité de Vigilancia y Patrimonio Histórico del Municipio.



La Universidad de Antioquia, fiel a su compromiso con el reconocimiento de las experiencias significativas que transforman la sociedad, exaltó la labor de la Cooperativa de Yarumal por su incansable aporte a la *innovación social y comunitaria* durante sus 63 años de historia.

Este reconocimiento destacó la capacidad para impulsar iniciativas que fortalecen el tejido social, promueven la equidad, dinamizan la economía solidaria y generan nuevas oportunidades para el desarrollo humano integral en el municipio de Yarumal y en toda la subregión Norte de Antioquia. Exalta el trabajo de la Cooperativa en materia social.

Maria Eugenia Tabares

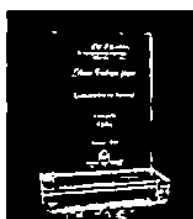
educativa y el aporte que por siempre ha realizado a la educación y a la innovación y a la Universidad de Antioquia.



Recibimos el reconocimiento del Senado de la República, por ser pilar de apoyo social y financiero para la región, ejemplo de resiliencia, compromiso social e innovación, consolidándose como una de las Cooperativa más sólidas del sector cooperativo en Colombia, gracias a su capacidad de adaptación, su visión de futuro y el fortalecimiento constante de un modelo basado en la economía solidaria, guiado por los principios de autoayuda, responsabilidad, democracia y equidad.



La Cooperativa de Yarumal, recibió reconocimiento de la Cámara de Comercio de Medellín como "Empresarios Modelo 2024- Historias con Valor", como un estímulo de la labor económica y social que ha desarrollado como referente en el Municipio de Yarumal, por su gran sentido de pertenencia por la comunidad, por apostarle a la responsabilidad social y al desarrollo económico de las comunidades, la Cooperativa de Yarumal es una "Empresa Modelo".



10/05/2024

Maria Fernanda Pacheco P
3

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El año 2025 se desarrolló en un contexto económico caracterizado por una moderada recuperación y persistentes desafíos tanto a nivel nacional como internacional. Las economías enfrentaron un entorno de crecimiento desigual, presiones inflacionarias en proceso de ajuste y condiciones financieras más selectivas, lo que demandó una gestión prudente y una adecuada capacidad de adaptación por parte de las instituciones del sistema financiero.

Durante el ejercicio, las políticas monetarias y financieras se mantuvieron orientadas a preservar la estabilidad macroeconómica, influyendo directamente en los niveles de tasas de interés, el comportamiento del ahorro y la demanda de crédito. En este escenario, el sector cooperativo desempeñó un rol relevante al facilitar el acceso a servicios financieros, especialmente a los segmentos tradicionalmente atendidos por la economía popular y solidaria.

El entorno exigió una gestión responsable del riesgo crediticio, una adecuada administración de la liquidez y el fortalecimiento del patrimonio institucional, considerando la volatilidad de ciertos sectores productivos y la necesidad de proteger la capacidad de pago de los asociados. Asimismo, se evidenció una mayor competencia en el sistema financiero, impulsando a las cooperativas a optimizar sus procesos, mejorar su eficiencia operativa y avanzar en la adopción de herramientas tecnológicas.

En este marco, la transformación digital, la educación financiera y la cercanía con los asociados se consolidaron como elementos clave para fortalecer la confianza, promover el ahorro y apoyar el desarrollo económico sostenible de la comunidad.

El contexto económico del año 2025 reafirmó la importancia del modelo cooperativo como un mecanismo sólido, resiliente e inclusivo, capaz de equilibrar los objetivos financieros con el compromiso social, manteniendo su aporte al crecimiento económico y al bienestar de sus asociados.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Durante el año 2025, la economía nacional presentó un comportamiento marcado por una evolución gradual de la actividad productiva, en un entorno influenciado por factores internos y externos que incidieron en el desempeño de los principales sectores económicos. Si bien se evidenciaron señales de recuperación y estabilidad en determinados indicadores macroeconómicos, persistieron desafíos asociados al crecimiento, el empleo y la dinámica del consumo.

Las políticas económicas aplicadas a lo largo del ejercicio estuvieron orientadas a preservar la estabilidad financiera y el equilibrio macroeconómico, incidiendo en variables clave como la inflación, las tasas de interés y el nivel de inversión. Estas condiciones influyeron directamente en el comportamiento del ahorro y del crédito, generando una demanda más selectiva y prudente por parte de los agentes económicos.

Maria Eugenia Taborda C.

El sistema financiero nacional mantuvo niveles adecuados de solvencia y liquidez, aunque operó en un contexto de mayor exigencia regulatoria y competencia. En este escenario, el sector cooperativo continuó desempeñando un rol relevante en la intermediación financiera, facilitando el acceso al crédito y promoviendo el ahorro, especialmente entre los sectores productivos, microempresariales y de la economía familiar.

A nivel sectorial, el desempeño económico mostró comportamientos diferenciados, lo que requirió una gestión cuidadosa del riesgo y un seguimiento permanente de la capacidad de pago de los asociados. Asimismo, la evolución del empleo y del ingreso disponible incidió en el comportamiento del consumo y en la demanda de servicios financieros.

En este contexto, la economía nacional durante el año 2025 reafirmó la importancia de una gestión financiera responsable y de instituciones sólidas y cercanas a la comunidad, capaces de contribuir al desarrollo económico sostenible, manteniendo la estabilidad y la confianza del público.

La economía Colombiana mostró una dinámica de crecimiento moderado en un entorno marcado por la recuperación de la actividad interna y la persistencia de retos macroeconómicos. Según las proyecciones oficiales y análisis de entidades especializadas, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento estimado cercano al 2,5 %-2,8 %, reflejando una expansión gradual de la producción nacional impulsada por el consumo interno y ciertos sectores productivos claves.

A pesar de la continuidad de presiones inflacionarias globales, la inflación en Colombia se mantuvo en niveles superiores a la meta de política monetaria, cerrando el año alrededor del 5-5,1%, aunque con señales de moderación hacia finales del ejercicio. Este comportamiento inflacionario incidió en el poder adquisitivo de los hogares y en las decisiones de consumo y ahorro.

En el mercado laboral, las cifras revelaron una tendencia de mejora en la generación de empleo, con una tasa de desempleo urbana que se situó en torno al 9,5%, lo que contribuyó a una mayor participación laboral y dinamismo en la economía familiar.

El balance externo continuó con un déficit en cuenta corriente, influido por el crecimiento de las importaciones frente a las exportaciones, y por las condiciones del tipo de cambio.

En este contexto, las políticas económicas implementadas por el Banco de la República y las autoridades fiscales estuvieron orientadas a contener las presiones inflacionarias, promover la estabilidad de precios y facilitar condiciones de financiamiento favorables, con el objetivo de sostener la recuperación económica.

Este panorama macroeconómico exigió a las entidades del sector financiero, incluyendo a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, gestionar con prudencia el riesgo, fortalecer la solvencia institucional y responder con agilidad a las necesidades de crédito y ahorro de los asociados. La evolución de los principales indicadores económicos en 2025 pone de manifiesto la importancia de una gestión financiera sólida y comprometida con el desarrollo económico sostenible del país y el bienestar de la comunidad que servimos.

Marta Eugenia Tabares C. 5

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS – AÑO 2026

De cara al año 2026, las proyecciones económicas para Colombia anticipan un panorama de crecimiento moderado y gradual, marcado por la continuación de la recuperación de la demanda interna, la moderación de las presiones inflacionarias y un entorno global con desafíos macroeconómicos que influirán en la actividad económica nacional.

Según diversas proyecciones macroeconómicas, se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia crezca alrededor de 2,8% a 3% en 2026, impulsado principalmente por el consumo privado, la inversión fija y el dinamismo de sectores como construcción e infraestructura. Esta tendencia de crecimiento refleja un fortalecimiento de la actividad económica después de años de recuperación y un incremento gradual de la inversión productiva.

En materia de inflación, las estimaciones señalan una moderación progresiva hacia niveles más cercanos al rango meta del Banco de la República (2 %-4 %), con una expectativa de inflación anual promedio de aproximadamente 3,8% a 4,3% para 2026, lo que sugiere un entorno de precios más estable y favorable para la planificación financiera de hogares y empresas.

El mercado laboral seguirá siendo un componente clave del desempeño económico, con expectativas de que la tasa de desempleo urbano se mantenga alrededor del 9,7%, reflejando estabilidad en la generación de empleo, aunque con retos asociados a la formalización laboral y la productividad.

Desde la perspectiva de la política monetaria y financiera, se proyecta que los niveles de tasas de interés se ajusten gradualmente en función de la evolución de la inflación y las condiciones del crédito, contribuyendo a un equilibrio entre el acceso a financiamiento y el control de la estabilidad de precios.

El entorno externo también influirá en las perspectivas de 2026, dado que los flujos de comercio e inversión están sujetos a la dinámica de los mercados internacionales, las tasas de interés globales y los precios de las materias primas. Esto resalta la importancia de mantener una política económica prudente que promueva la confianza, la inversión y la inclusión financiera.

En síntesis, para 2026 se espera que la economía Colombiana continúe su senda de crecimiento moderado y sostenido, con una inflación tendiendo hacia niveles más estables, un mercado laboral dinámico y condiciones macroeconómicas que, aunque desafiantes, ofrecen oportunidades para fortalecer la actividad productiva, la inversión y el bienestar de la población.

Implicaciones para la Cooperativa

El escenario económico proyectado para 2026 sugiere un entorno de crecimiento moderado con mayor estabilidad de precios, lo cual representa oportunidades y retos relevantes para la gestión de la Cooperativa.

Maria Eugenia Tabares
6

La moderación de la inflación y la expectativa de ajustes graduales en las tasas de interés podrían favorecer una mayor demanda de crédito, particularmente en los segmentos de consumo, microcrédito y actividades productivas, impulsados por una recuperación progresiva del ingreso de los hogares y la inversión de los asociados.

En cuanto al ahorro, un entorno de inflación más controlada y mayor estabilidad macroeconómica contribuiría a fortalecer la confianza de los asociados, incentivando la captación de depósitos y el crecimiento del ahorro institucional, elemento clave para sostener la intermediación financiera.

Desde la perspectiva de liquidez y solvencia, el contexto proyectado exige mantener una gestión prudente de los recursos, fortaleciendo los indicadores patrimoniales y la administración del riesgo crediticio, especialmente ante posibles escenarios de volatilidad externa o desaceleración sectorial.

En este marco, la estrategia de la Cooperativa para 2026 se orientará a:

- ☐ Fortalecer la gestión integral de riesgos.
- ☐ Asegurar adecuados niveles de liquidez y solvencia.
- ☐ Ajustar la oferta de productos financieros a las condiciones del mercado.
- ☐ Profundizar la educación financiera y la cercanía con los asociados.
- ☐ Continuar avanzando en eficiencia operativa y transformación digital.

Este enfoque permitirá a la Cooperativa responder de manera responsable a las condiciones económicas proyectadas, garantizando su sostenibilidad financiera y su aporte al desarrollo económico y social de sus asociados y la comunidad.

Fuentes de Información

Para la información macroeconómica se toma los informes presentados por el Banco de la República, Bancolombia, Valoraanálitik, BBVA Research, Corficolombiana, Portafolio, Dane.

GESTIÓN Y ESTRUCTURA FINANCIERA

Durante el periodo objeto de este informe, la gestión financiera de la Cooperativa de Yarumal se orientó al fortalecimiento de una estructura financiera sólida, equilibrada y sostenible, en concordancia con los lineamientos estratégicos institucionales, las políticas internas y la normativa vigente del sector cooperativo.

La estructura financiera se caracterizó por una adecuada combinación entre fuentes de financiamiento propias y recursos captados de los asociados, lo que permitió sostener la operación crediticia, garantizar niveles apropiados de liquidez y preservar la estabilidad patrimonial. La gestión de activos y pasivos se desarrolló bajo criterios de prudencia, buscando el equilibrio entre rentabilidad, riesgo y liquidez.

En materia de activos, la cartera de crédito continuó siendo el principal componente, administrada mediante políticas de otorgamiento, seguimiento y recuperación que priorizan

Maria Eugenia Taborda C. 7

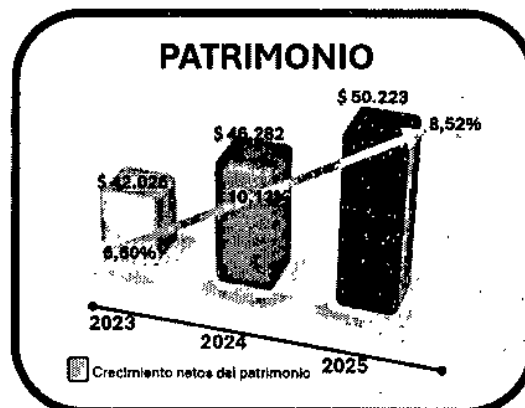
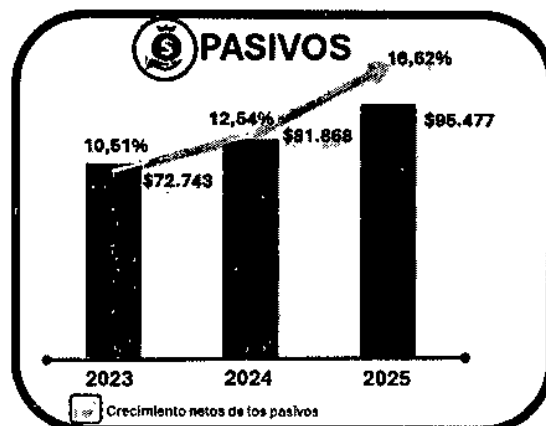
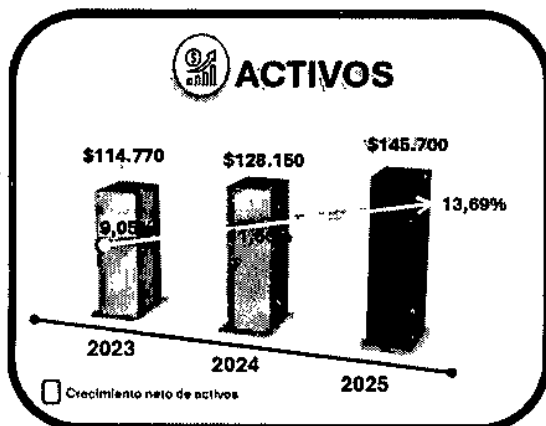
la calidad, la diversificación y la capacidad de pago de los asociados. Paralelamente, se mantuvo una adecuada inversión en activos líquidos e instrumentos financieros, con el fin de atender oportunamente las obligaciones y requerimientos operativos.

Desde la perspectiva patrimonial, la Cooperativa conservó niveles de solvencia acordes con los requerimientos regulatorios y las metas internas, apoyados en una gestión responsable de los excedentes, la constitución de reservas y el fortalecimiento del capital institucional. Este enfoque contribuyó a mitigar riesgos y a respaldar el crecimiento de las operaciones.

La gestión financiera incorporó un monitoreo permanente de los principales indicadores financieros, tales como liquidez, solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, permitiendo una toma de decisiones oportuna y alineada con los objetivos estratégicos. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de control interno, planeación financiera y proyección de escenarios, contribuyendo a una administración eficiente de los recursos.

En conjunto, la gestión financiera desarrollada durante el período reafirma el compromiso de la Cooperativa con la sostenibilidad, la transparencia y la protección de los intereses de los asociados, constituyéndose en un pilar fundamental para el cumplimiento de la misión y la proyección de largo plazo.

Activos, Pasivos y Patrimonio



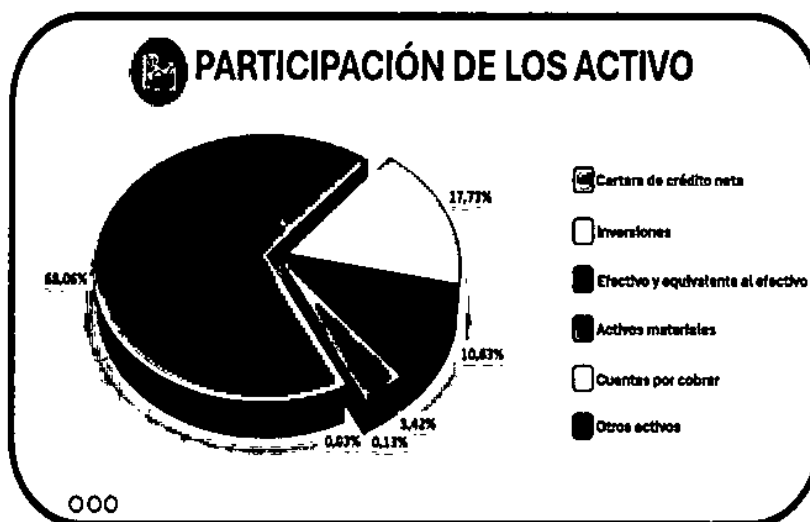
Cifras representadas en millones de pesos

Marta Cuervo Trujillo

Durante el periodo evaluado se resalta el crecimiento integral de nuestra estructura financiera. El activo se ubicó al cierre del 2025 en \$145.700 millones, obteniendo un crecimiento de 13,69%; el pasivo en \$95.477 millones con un crecimiento de 16,62% y el patrimonio ascendió a \$50.223 millones, incrementando el 8,52%.

En términos generales el activo ha tenido un crecimiento neto en los 3 últimos años de \$40.451 millones, un 38,43%; el pasivo un 45,05% que corresponde a \$29.652 millones y el Patrimonio un 27,39%, representados en \$10.799 millones de pesos.

Participación de los Activos



Nuestros activos en un 96,55% corresponden a activos productivos, por lo que se puede concluir que la estructura es eficiente, lo que permitió generar los ingresos adecuados para la proyección financiera y social de la Cooperativa. La cartera de créditos bruta, tiene una participación dentro del activo del 80,59% y la cartera neta del 68,06%, para que se obtengan ingresos suficientes, la cartera de créditos debe representar entre el 70% al 80% del total del activo, presentando un buen equilibrio entre rentabilidad, liquidez y riesgo.

Gestión y Manejo de la Liquidez

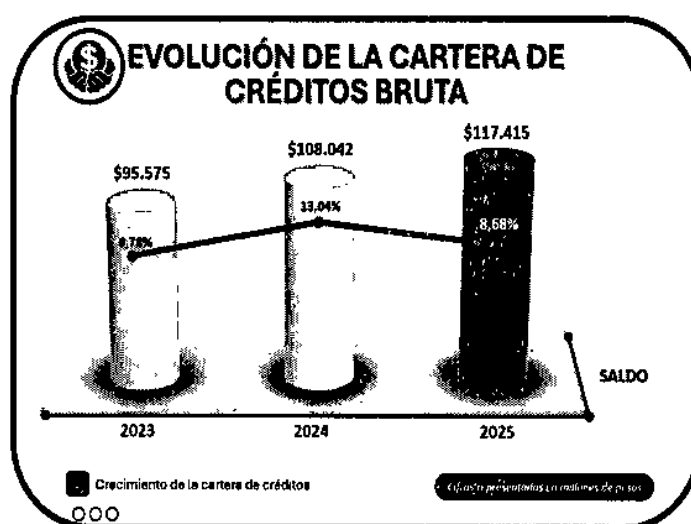
La Cooperativa mantuvo un adecuado nivel de liquidez, acorde con sus necesidades operativas, compromisos financieros y lineamientos de políticas internas. Los recursos líquidos con vencimientos inferiores a 90 días ascendieron a \$15.495 millones, lo que garantiza la capacidad de atender oportunamente las obligaciones de corto plazo, así como los requerimientos de los asociados y la operación normal de la entidad. De manera complementaria, se cuenta con recursos colocados en inversiones con vencimientos superiores a 90 días por un valor de \$25.474 millones, los cuales han sido gestionados bajo criterios de seguridad, rentabilidad y diversificación, en coherencia con el perfil de riesgo de la Cooperativa y la normatividad vigente.

María Eugenia Taborda C.
9

La combinación equilibrada entre recursos líquidos y recursos invertidos refleja una gestión financiera prudente y eficiente, orientada a preservar la solvencia, optimizar el uso de los excedentes temporales de caja y asegurar la sostenibilidad financiera de la Cooperativa, sin comprometer su capacidad de respuesta ante escenarios de estrés de liquidez.

Cartera de Créditos

La cartera de crédito, como principal componente del activo, mantiene un adecuado manejo, convirtiéndose en el principal generador de ingresos, registrando un crecimiento anual del 8,68%, representado en \$9.373 millones de pesos, finalizando con una cartera bruta (incluye intereses) de \$117.415 millones de pesos, manteniendo así el ritmo de expansión positiva en la colocación para el 2025.



Comportamiento del Pasivo

En el año 2025 el pasivo registró un crecimiento del 16,62%, equivalente a \$13.609 millones de pesos, cerrando con un saldo de \$95.477 millones. Los ahorros cuentan con las seguridades adecuadas para garantizar los recursos suficientes para atender los requerimientos de los asociados, parte de este propósito se analiza en la evaluación del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez- SARL, en la que se establece un mínimo de Activos Líquidos Netos - ALN que atiendan las necesidades y comportamiento de los ahorradores. Igualmente, se cuenta con un fondo de liquidez que supera el 10% del total de los ahorros, y un seguro de depósito con el Fogacoop, que asegura la devolución de ahorros en casos catastróficos.

Participación de los Pasivos

Maria Eugenia Tabares



El pasivo en un 96,38% está constituido por los depósitos de ahorros de nuestros asociados, recursos que nos permiten atender los requerimientos de fondeo para las operaciones de créditos, y, por tanto, no se ha tenido la necesidad de recurrir a créditos bancarios para estos propósitos. En menor proporción, los otros pasivos y las provisiones alcanzan el 3,62% del total de pasivo.

Depósitos de Ahorro



Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa registró un saldo total de depósitos por valor de \$92.019 millones, lo que representa un crecimiento de \$12.514 millones frente a diciembre de 2024, equivalente a una variación del 15,74%. Este comportamiento refleja la confianza de los asociados en la solidez financiera de la Cooperativa y la efectividad de las estrategias de captación implementadas durante el período.

Participación de los Depósitos de Ahorro

Atestado por:



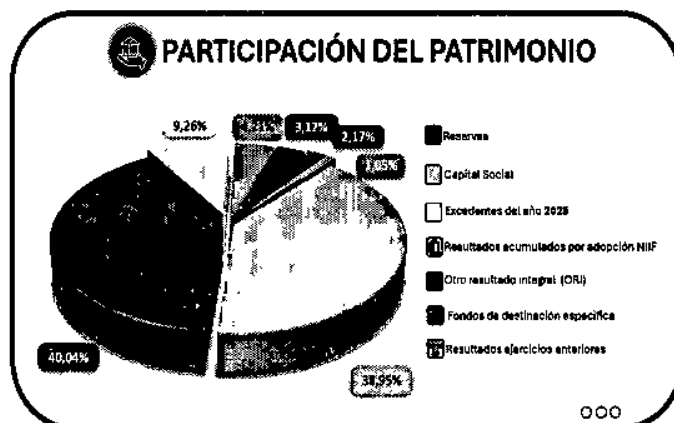
Los depósitos están compuestos por los ahorros a la vista, los cuales son exigibles en el momento que los requieran los ahorradores, estos recursos ascienden a \$38.707 millones, con un crecimiento neto anual del 15,65%. Los certificados de depósito a términos CDAT corresponde a recursos con plazos de vencimientos contractualmente definidos por el ahorrador y la Cooperativa, estos ahorros suman \$51.689 millones, con un incremento neto anual del 16%, y los ahorros contractuales que corresponde a programas de ahorro con objetivos definidos por los asociados, cierra el 2025 con un saldo de \$1.623 millones, o sea, un 9,77% más que en diciembre de 2024.

En conjunto, la evolución de los depósitos evidencia una estructura de captación diversificada y sostenible, alineada con los objetivos de crecimiento y estabilidad financiera de la Cooperativa.

Comportamiento del Patrimonio

En el año 2025 el patrimonio creció el 8,52%, equivalente a \$3.941 millones, cerrando con un saldo de \$50.223 millones, impulsado por el crecimiento de los aportes sociales, reservas patrimoniales y por el fondo para amortización de aportes sociales.

Participación del Patrimonio



Maria Eugenia Pacheco

Al cierre del ejercicio, el patrimonio de la Cooperativa presenta una estructura sólida y acorde con la naturaleza de la entidad solidaria. Las reservas constituyen el principal componente patrimonial, representando el 40,04% del total, lo cual evidencia el fortalecimiento progresivo del patrimonio institucional y el cumplimiento de las políticas de capitalización. Los aportes sociales participan con el 39,95% del patrimonio, reflejando el compromiso y la permanencia de los asociados en la Cooperativa. Por su parte, los fondos patrimoniales representan el 2,17%, mientras que las cuentas de excedentes alcanzan una participación del 17,84%, en concordancia con los resultados del ejercicio y las decisiones de destinación aprobadas por los órganos de gobierno.

En conjunto, la composición patrimonial evidencia una adecuada combinación entre capital institucional y aportes de los asociados, fortaleciendo la capacidad de absorción de riesgos y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa, en línea con los lineamientos prudenciales establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Aportes Sociales

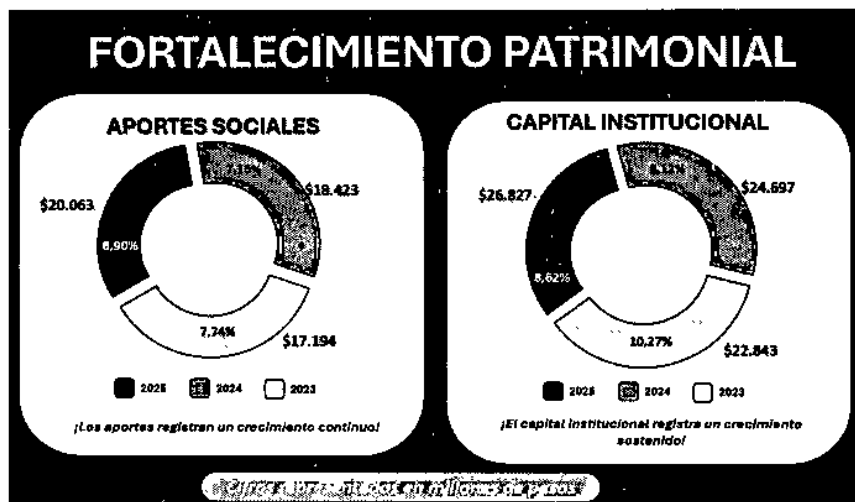
Al cierre de 2025 el capital social se ubicó en \$20.063 millones, con un crecimiento anual neto de \$1.639 millones, o sea un 8,90% más que en diciembre de 2024. En los últimos tres años se ha registrado un crecimiento neto de \$4.105 millones, que corresponde a un 25,72%.

Capital Institucional

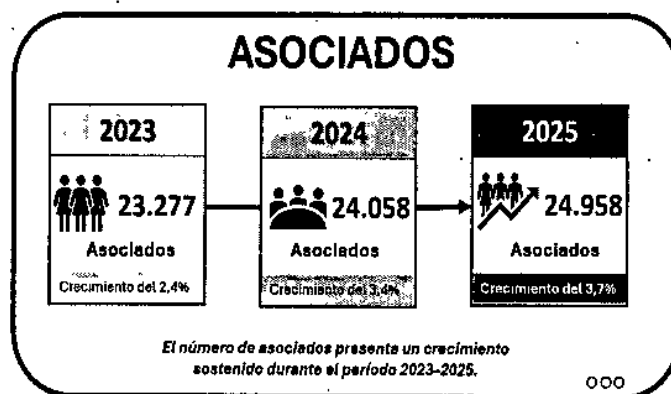
La Cooperativa durante sus 63 años de vida ha construido un capital institucional que asciende al cierre del año 2025 a \$26.827 millones, que representan el 53,42% del Patrimonio y el 18,41% respecto a los Activos. El capital institucional está compuesto por la reserva de protección de aportes, los fondos de destinación específicos y los aportes readquiridos (amortizados).

El capital institucional de la Cooperativa se mantuvo fortalecido durante el período, constituyéndose como el principal soporte patrimonial para el desarrollo de las operaciones y la mitigación de riesgos. Su conformación, basada principalmente en las reservas y fondos patrimoniales, refleja una adecuada política de capitalización y reinversión de excedentes, en cumplimiento de la normativa vigente. La evolución del capital institucional evidencia una gestión prudente orientada a la sostenibilidad financiera, permitiendo respaldar el crecimiento de los activos productivos y garantizar niveles adecuados de solvencia. Asimismo, este componente patrimonial contribuye a preservar la estabilidad de la Cooperativa y a proteger los intereses de los asociados.

Marta Elvira Taborda C.

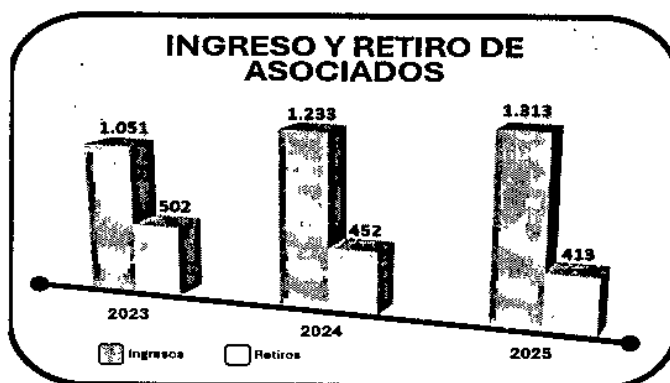


Evolución de la Base Social



Al cierre del 2025, la Cooperativa de Yarumal alcanzó 24.958 asociados, con un crecimiento de 900 asociados, que corresponde a un 3,74% con relación al año anterior, demostrando que su base social es fundamental para seguir **Creciendo Contigo**.

Ingresos y Retiros de Asociados



Maria Elena Pacheco

Actuando bajo el principio de adhesión abierta y voluntaria, algunas personas deciden retirarse de la Cooperativa por diferentes motivos, se logró consolidar nuestra la base social con el ingreso de 1.313 asociados y el retiro de 413, cumpliendo con lo contemplado en el Plan Estratégico.

Excedentes



La Cooperativa obtuvo excedentes por valor de \$4.652 millones, lo que representa un crecimiento del 13,20% frente al año anterior, equivalente a un incremento de \$544 millones. Este resultado es producto del desempeño operativo y financiero de la Cooperativa, así como de una gestión eficiente de los ingresos y gastos, en concordancia con las políticas internas. El nivel de excedentes alcanzado fortalece la capacidad patrimonial de la Cooperativa y respalda las decisiones de destinación aprobadas por la Asamblea General, orientadas al fortalecimiento del capital institucional, la constitución de reservas y el desarrollo de beneficios para los asociados.

GESTIÓN SOCIAL

El año 2025, en materia social, fue relevante para la Cooperativa de Yarumal, tanto por la cantidad de acciones realizadas, como por su pertinencia, la masiva participación de los asociados en todas ellas y, especialmente, por los reconocimientos ganados a lo largo de 63 años de historia.

Los programas y proyectos planeados por los comités sociales, se ejecutaron casi en su totalidad, a excepción de aquellos que excedieron las posibilidades de convocatoria, en razón de la demanda de los asociados o de su gusto por ellos, pero indistinto de ello cada una de las acciones realizadas expresaron el ideal de bienestar colectivo, de las cosas que se hacen con gusto, compromiso y dedicación, porque parten del alma, de la intimidad de todos sus artífices, del humanismo a prueba en cada servicio, cada evento, cada contratación, cada crédito, cada donación, cada premio ganado y toda la buena vibra de quien no trabaja por un sueldo, sino por la convicción de servir, y el compromiso que tiene y tenemos en colectivo por lo que cada uno hace en la Cooperativa.

Insistimos en la cultura de ahorro como parte fundamental de nuestro trabajo, por eso realizamos un gran esfuerzo económico y despliegue de información, para que los asociados no solo aprovecharan las distintas líneas de ahorro y tasas de interés, sino la generación de una disciplina de ahorro que pudiera dar cumplimiento a las metas de todos, aludiendo que la Cooperativa es más que una entidad financiera intermediaria de recursos financieros, trasciende al papel y estructura física, para convertirse en corazón que late al ritmo de la historia de cada asociado, que ve en ella el medio para el logro de sus ideales, convirtiéndose en historia compartida, tan del otro y tan propia, tan humana como el sentido de cooperación que emana de nuestra apuesta de servicio.

Emprendimos Rutas de Aventura y Conocimiento que nos llevaron desde las calles coloniales de Santa Fe de Antioquia hasta los tesoros patrimoniales del ferrocarril de Amaga y la magia natural de Támesis. Y en el corazón verde de la selva, en la reserva Los Magnolios, en una estrategia de educación, de conservación, de aprendizaje y de aventura.

Volvimos a volar cometas, a leer "*poemas al viento*", a encontrarnos con nuestros maestros, a disfrutar con cientos de niños en vacaciones recreativas, a vivir emociones con la literatura. Ratificamos que cada actividad es un pretexto de encuentro para vernos, para reafirmar la importancia del otro en la realización propia, y en ese vínculo de humanidad, alegrar la existencia.

La celebración de los 20 años de nuestra oficina Medellín, mereció un capítulo especial, dos décadas de servicio en la confianza de los asociados, una historia que permeó la ciudad de Medellín con asociados en todo el Valle de Aburrá, por el cual se hacía necesario celebrar de norte a sur, recordando que partimos de las montañas al valle para cultivar en coterráneos y amigos el amor al terruño, desde la ciudad. Se contó con la participación de más de 1.000 asociados.

El evento de día de padres y los premios de la cooperación, realizados tanto en Yarumal como en Medellín, fueron tardes inolvidables, con música para honrar a quienes, con su trabajo y amor diario, sostienen la vida familiar: padres y madres asociados.

Programas como el de autoayuda y fondo empresa, muestran que el ahorro transforma cifras, indicadores, condiciones sociales y económicas, la educación y todos los medios que hacen la vida de las personas.

Todo lo hecho nos demuestra una misma verdad: la Cooperativa de Yarumal crece porque crecemos juntos, porque la cooperación es el eje en el que giran los propósitos de miles de personas, porque hacemos parte de una filosofía económica superior a la acumulación de capitales, en la que la mayor riqueza es ser medio de servicio y bienestar colectivo.

- ☉ Entregamos 91 bonos para la apertura de cuenta o su equivalente en efectivo para los mejores estudiantes de la I. E. María e I. E. Cedeño.
- ☉ 2.060 bonos sorteados, de \$200.000 cada uno, como premios por la cooperación y beneficio por estar al día en el pago de los créditos.
- ☉ Donaciones a parroquias, asilo de ancianos, fundaciones, instituciones educativas, convenios en la realización de eventos, etc.

María Eugenia Trujillo C.

- ☉ Otorgamos 675 bonos de \$314.000 cada uno, para quienes cumplieron con los requisitos estipulados en el reglamento del ahorro escolar.
- ☉ Dimos 40 bonos para estudiantes de inglés por valor cada uno de \$100.000.

También entregamos 4.875 subsidios, como se relacionan a continuación:

Servicios prestados	Entregados
Consultas médicas.	252
Optometría.	694
Tiquetes de transporte.	386
Consultas de fisioterapia.	22
Salud oral.	91
Consulta de psicología.	78
Mensualidades gimnasio.	2.480
Mensualidades para yoga.	475
Mensualidades para aeróbicos.	397

Según los planes operativos de los comités sociales de educación, solidaridad y promoción y proyección social, los siguientes fueron los resultados obtenidos en el año 2025.

Ejecución del PESEM (Proyecto Educativo Social y Empresarial)

El PESEM, es el Plan Educativo, Social y Empresarial que todas las Cooperativas debemos realizar, por norma de la Superintendencia de la Economía Solidaria y en el cual se invierten parte de los recursos del fondo de educación, de acuerdo a las destinaciones que para tal efecto imparte la Superintendencia. Si bien es una instrucción del ente gubernamental, cada Cooperativa busca la mejor forma de invertir los recursos, sin salirse de lo facultado por ellos, en esta materia, los programas desarrollados fueron los siguientes:

Programas	Participación	Balance de las gestiones ejecutadas
Grupos de niños usuarios de la Ludoteca.	175 niños vinculados al proceso.	La descentralización del programa cubrió los barrios Inmaculada 1 y 2, Mediaguas y Santa Teresita, lo que permitió la atención a más niños.
Grupo de líderes.	Se contó con 20 jóvenes en el proceso.	Jóvenes que buscan ser el relevo generacional en la Cooperativa.
Hora del cuento.	148 niños en el proceso.	El programa se ha ampliado con la participación de los niños que ahora son jóvenes, sumado a los del grado preescolar de cada año.
Literatura un arte de todos.	Se realizaron dos encuentros, con la	Este programa se desarrolló con la población educativa de varias instituciones: Cedeño, la Bramadora y

Maria Eugenia Taborda C.
17

	participación de más de 1.000 personas.	San Luis, con la participación de los escritores Gilmer Mesa y Pilar Lozano.
Formar asociados en cultura de ahorro, cooperativismo, educación financiera.	Se realizaron 7 capacitaciones.	Continúa siendo muy escasa la participación de los asociados en este tipo de actividades educativas.

La Cooperativa cuenta con un plan de medios estructurado que van desde los medios impresos, radiales, visuales y digitales, en cada uno de ellos se realizaron todos los planes previstos durante el año, ampliando la cobertura en información y presencia de la Cooperativa.

Programas	Participación	Balance de las gestiones ejecutadas
Medios impresos.	Se editaron 4 publicaciones.	Llegamos a la edición 96 de la revista institucional, ediciones ininterrumpidas que dan cuenta de la memoria escrita de todo el acontecer de la Cooperativa a lo largo de 24 años.
Medios virtuales.	100%	9.600 seguidores en la red Facebook. 4.438 Seguidores en la red Instagram. 167 Seguidores en la red X. 391 Seguidores de YouTube.
Medios radiales.	100%	Este medio se ha convertido en una vitrina de información estratégica para la Cooperativa, gracias a la sintonía y cobertura que se logra con la transmisión en simultánea por los canales Tele Norte, Yarumal TV, páginas de Facebook y emisoras Radio Sensación y Cerro Azul Stereo.
Medios audiovisuales.	100%	Periódicamente se editaron videos y programas educativos que fueron transmitidos por los canales locales de televisión y siguen vigentes en los canales virtuales.

Programas de Capacitación Realizados

Programas	Participación	Balance de las gestiones ejecutadas
-----------	---------------	-------------------------------------

Maria Suarez Tabares

Taller construimos.	Se desarrollaron 4 talleres durante el año en artes y oficios.	Los talleres se han venido ejecutando con los copagos y cargo al fondo de la ludoteca.
Escuela de padres.	Gracias a la descentralización y el trabajo realizado en la ludoteca, el número de participantes llegó a 106.	Nuevamente se retomó la masiva participación de los grupos de padres y Edad Dorada, gracias al gran trabajo realizado en la ludoteca.
Club de la salud en la edad dorada.	Hicieron parte de este proceso 86 abuelas.	
Formador de formadores.	Se realizaron dos talleres de formación para formadores.	Se realizaron dos seminarios, uno para comerciantes y otro para docentes.
Programa de bienestar laboral.	Se cumplió con el cronograma de capacitación planeado.	Fueron ejecutados todos los programas previstos.
Cátedra encuentros con el saber.	Se realizó un seminario de formación.	Sólo se realizó el seminario de energías renovables alternativas (paneles solares)

Rutas de Aventura y Conocimiento y Caminatas

Programas	Participación	Balance de las gestiones ejecutadas
Rutas de la aventura y el conocimiento.	Se realizaron 3 rutas, con la participación de 200 asociados.	Se realizaron 3 rutas con asociados de ambas oficinas, hacia los municipios de Sata Fe de Antioquia y Támesis.
Caminatas.	Se realizó una caminata, donde participaron 105 asociados.	Realizamos la caminata en memoria de la ruta ferroviaria de Amaga.

Eventos Institucionales

Programas	Participación	Balance de las gestiones ejecutadas
Festival de la Alegría.	Se contó con 1.090 participantes.	En Yarumal realizamos la Fiesta de verano y en Medellín encuentro en el parque Norte.

Premios de la Cooperación y día de padres.	1.800 asociados participaron de los eventos.	Con un concierto de música Llanera celebramos en Medellín y en Yarumal, además se sortearon 560 bonos de compra por valor de \$200.000 cada uno.
Navidad en concierto	Se contó con la participación de 1.800 asociados.	El concierto temático, esta vez fue con un grupo de musuca carranga.

Programa de Responsabilidad Medio Ambiental.

Programas	Participación	Balance de las gestiones ejecutadas
Apropiación del territorio en la reserva los Magnolios.	Se realizaron 3 caminatas.	Se realizaron 3 caminatas a la reserva los Magnolios.

Ejecución correspondiente a los Fondos Sociales

FONDOS SOCIALES	SALDO A EJECUTAR DIC 31/2024	APROPIACIÓN EXCEDENTES 2024	EJECUTADO AÑO 2025	SALDO AL 31/DIC/2025
Fondo Social de Educación	1.046.036	332.763.097	327.245.003	6.564.130
Fondo Social de Solidaridad	40.827.457	234.166.623	171.464.138	103.529.942
Fondo de Prom. y Proy. Social	15.503.032	390.277.705	351.611.315	54.169.422
TOTAL	57.376.525	957.207.425	850.320.456	164.263.494

*Cifras expresadas en pesos

Inversión Social

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa reafirmó su compromiso con el bienestar y desarrollo integral de sus asociados mediante una adecuada y responsable inversión de los recursos provenientes de los fondos de educación, solidaridad y promoción y proyección social con una inversión de \$900 millones y por otras ejecuciones sociales a través del gasto por \$1.346 millones de pesos, para un total de \$2.246 millones. Estas inversiones estuvieron orientadas a fortalecer la educación cooperativa y financiera, promover la inclusión y solidaridad, y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias. La gestión de estos fondos se realizó bajo criterios de transparencia, equidad y sostenibilidad, garantizando un uso eficiente y oportuno de los recursos.

ACTIVIDAD O PROGRAMA	EJECUTADO	NUMERO BENEFICIADOS
FONDO DE EDUCACIÓN		
Auxilios de educación (Bonos educativos)	217.050.968	715
Auxilios educativos a empleados	8.650.680	

Publicación revista "Monitor"	8.968.000	2.000
Programas radiales	12.584.000	N/A
Capacitación a empleados, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia	5.693.824	80
Refrigerios y transporte comités	519.800	8
Apoyo a programas culturales	23.412.800	901
Educación cooperativa nuevos asociados	1.310.908	92
Charlas y conferencias de tipo general	8.118.500	1.135
Programa "La hora del cuento "	852.480	148
Programas educativos ludoteca	14.122.480	319
Vacaciones recreativas	23.960.540	200
Celebración de novenas de navidad	2.000.100	300
TOTAL FONDO DE EDUCACIÓN	327.245.080	5.903
FONDO DE SOLIDARIDAD		
Auxilio exequial	13.653.226	18
Programas de sensibilización ambiental - Caminatas los Magnolios	6.989.787	63
Apoyo programas de salud	74.680.847	1.206
Apoyo a entidades sin ánimo de lucro	23.390.276	256
Apoyo programas de vivienda- Campaña "Pinta tu casa"	28.050.000	330
Apoyo programas de vivienda- Programa de Autoayuda	28.631.999	11
Apoyo a Colegios - Parroquias - Cárcel - Seminarios	5.222.508	372
Refrigerios y transporte comités	479.500	7
TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD	181.098.143	2.263
FONDO DE PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL		
Eventos culturales y recreativos	137.166.438	3.650
Apoyo a programas de fomento empresarial - Fondo empresa	2.869.789	2
Festival de la alegría	79.632.808	1.084
Actividades deportivas (gimnasio, aeróbicos y yoga)	42.200.000	574
Caminatas	43.447.356	303
Apoyo a programas culturales y recreativos	19.663.015	844
Refrigerios y transporte comités	617.499	9
Celebración cumpleaños oficina Medellín	65.958.279	1.000
TOTAL FONDO DE PROM. Y PROY. SOCIAL	391.555.184	7.466
TOTAL SUFRAGADO POR LOS FONDOS SOCIALES	899.898.407	15.632
VÍA GASTOS		
Útiles escolares	75.187.500	1.500
Programa "La hora del cuento "	31.608.400	149
Arrendamiento Ludoteca	13.044.000	819
Premios de la Cooperación	96.169.246	550
Campañas comerciales	326.656.900	2.251

Ministerio de Educación

Seguro aportaciones y depósitos	260.207.131	24.958
Gravamen del 4 x 1000 asumido	335.334.675	24.958
Seguro de ahorros	207.925.000	24.958
TOTAL SUFRAGADO VÍA GASTOS	1.346.132.852	80.143
TOTAL	2.246.031.259	95.775

Proyectos para el Año 2026

Los programas sociales han llegado a un nivel de estandarización, producto de las distintas evaluaciones e innovaciones realizadas a lo largo de los años, por esta razón la proyección para el año 2026 es sostener los programas con la misma rigurosidad como se han hecho.

Continuidad de los programas de la ludoteca en iguales condiciones a la filosofía de origen, proyectándolos a la constitución de una cultura de liderazgo, ahorro y emprendimiento, a partir de los recursos requeridos (nuevo espacio, nuevos grupos y atención de grupos en su máxima capacidad).

Continuidad y fortalecimiento de los grupos de líderes en un trabajo acentuado que permita ver resultados del trabajo realizado.

GESTIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cartera de Créditos

El año 2025 fue un periodo en el que las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia han demostrado una destacada capacidad de adaptación y resiliencia frente a los múltiples desafíos macroeconómicos y políticos del entorno. A pesar de este contexto, la Cooperativa de Yarumal ha mantenido firme su compromiso con el bienestar de sus asociados.

La Cooperativa de Yarumal se ha destacado como una entidad que ofrece a sus asociados tasas de interés altamente competitivas frente a las diversas alternativas del mercado, tanto para la financiación de sus necesidades a través de productos de crédito, como para el cumplimiento de metas y propósitos mediante opciones de ahorro como los CDAT y los ahorros contractuales. Este desempeño ha permitido fortalecer su posicionamiento en el municipio de Yarumal y avanzar en la expansión de sus servicios hacia municipios cercanos y del Valle de Aburrá.

La gestión comercial de la Cooperativa estuvo enfocada en la fidelización de los asociados, mediante el fortalecimiento de las relaciones y la generación de valor a largo plazo; en la identificación y exploración de nuevos nichos de mercado que permitieran ampliar la base social; y en el inicio del proceso de digitalización de algunos servicios, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa, facilitar el acceso a los productos financieros y responder a las nuevas dinámicas y expectativas de los asociados.

Maria Elena Taborda P.

La gestión comercial se estructuró en base a campañas comerciales, que buscaron un mejor dinamismo en la colocación de crédito, además, de enfocarse en incentivar la vinculación de asociados mediante la reducción de los costos de la apertura de cuenta.

Campañas comerciales de colocación de créditos

- ☉ Crédito educativo.
- ☉ Crédito amigo.
- ☉ Celebramos tu cumpleaños.
- ☉ Retanqueo.
- ☉ Crédito agropecuario.
- ☉ Celebración 20 años oficina Medellín.
- ☉ Crédito maestro.
- ☉ Créditos comerciantes.
- ☉ Crédito aniversario 63 años vida institucional.
- ☉ Crédito Navidad en familia.

Estas campañas se diseñaron bajo criterios de segmentación, análisis de riesgo y rentabilidad, priorizando productos crediticios alineados al perfil de los asociados y a la capacidad operativa de la Cooperativa, con tasas de interés diferenciadas y plazos flexibles.

Las acciones comerciales desarrolladas permitieron dinamizar la demanda de crédito, mejorar la rotación de la cartera y optimizar el uso de los recursos financieros disponibles. Asimismo, se promovieron condiciones competitivas en tasas, plazos y beneficios, manteniendo en todo momento el cumplimiento de la normativa vigente y de las políticas internas de crédito.

Como parte de la estrategia, se fortaleció la coordinación entre las áreas comercial, de riesgos y financiera, lo que permitió un seguimiento oportuno de los resultados de cada campaña, evaluando su impacto en el volumen de colocaciones, la calidad de la cartera y los niveles de morosidad. Este enfoque integral contribuyó a que las campañas comerciales no solo impulsen el crecimiento de la cartera, sino que también preserven su calidad y sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

De igual manera, desarrollamos campañas comerciales para incentivar el ahorro con tasas especiales, a través de los ahorros contractuales, bajo las líneas de ahorro navideño, ahorro vacacional, ahorro estudio, ahorro "Crecemos Contigo" y ahorro vivienda.

Con la campaña comercial "estar al día en tus créditos paga", la cual fue diseñada con el objetivo de premiar a los asociados que se caracterizan por un tener un buen hábito de pago en sus obligaciones, incentivar aquellos asociados morosos para normalizar sus obligaciones y promover las transacciones a través de los canales virtuales entre los asociados, se beneficiaron a 1.465 asociados, aplicando a sus créditos \$288 millones de pesos, como una estrategia de fidelización.

Servicio de Asesoría Externa Comercial

María Eugenia Tabares R.
23

La Cooperativa fortaleció su estrategia comercial mediante la gestión del servicio de asesoría comercial externa, como un mecanismo clave para ampliar la cobertura, dinamizar la colocación de créditos y mejorar la atención a los asociados. Esta modalidad permitió acercar los productos y servicios financieros a distintos segmentos del mercado, especialmente en algunos municipios del Norte de Antioquia (Don Matías, Santa Rosa de Osos, Entreríos, San Pedro de los Milagros, Llanos de Cuivá, Angostura, Campamento, Valdivia y Yarumal).

Como resultado de la gestión realizada desde la asesoría comercial externa, se tramitaron más de 550 solicitudes de crédito, logrando la aprobación y el desembolso de recursos por un valor superior a \$14.000 millones de pesos. Esta gestión contribuyó de manera significativa al cumplimiento de las metas mensuales de colocación establecidas por la Cooperativa, reafirmando la importancia estratégica de este servicio en la expansión territorial y el fortalecimiento comercial.

Estas asesorías cumplen un rol fundamental en la identificación de oportunidades de negocio, la prospección de nuevos asociados y el acompañamiento en el proceso de originación del crédito, contribuyendo a una mayor eficiencia en la gestión comercial. Su conocimiento del entorno local y de las necesidades específicas de los asociados facilita una atención más personalizada y una adecuada canalización de las solicitudes de crédito.

La línea de atención de asesoría externa también se ha convertido en un medio constante de comunicación con los asociados, con un número cercano de 2.000 contactos registrados que realizaron consultas de los servicios y productos que ofrece la Cooperativa, ahorrándose el desplazamiento hasta las oficinas, atendiendo así a un grupo de personas más amplio y vinculando a un público más joven a la Cooperativa a través de los servicios digitales.

Servicios Virtuales



La Cooperativa de Yarumal inició el año 2025 con una apuesta estratégica orientada a la digitalización de sus servicios, a partir del cambio de proveedor de la tarjeta débito, pasando a la Red Coopcentral. Este cambio permitió ofrecer a los asociados una aplicación móvil desde la cual pueden monitorear y gestionar los productos vigentes con la Cooperativa, como realizar consignaciones a su cuenta de ahorros, pagar las cuotas de ahorros contractuales y créditos, efectuar pagos de servicios públicos y realizar transferencias a cualquier entidad a través del nuevo sistema Bre-B, impulsado por el Banco de la República.

Durante el año 2025, el enfoque de la Cooperativa estuvo orientado principalmente a la promoción, socialización y acompañamiento en el uso de las nuevas herramientas digitales, con el fin de facilitar su apropiación por parte de los asociados y generar confianza. Este periodo permitió sentar las bases para la transformación digital, identificar oportunidades de mejora y fortalecer las capacidades operativas y comerciales asociadas a estos servicios.

Para el año 2026, se espera consolidar este proceso mediante una adopción más amplia y sostenida por parte de los asociados, incrementando el uso de los canales digitales como medio preferente para la gestión de sus productos y transacciones, lo que contribuirá a una mayor eficiencia operativa y a una mejor experiencia de servicio.

Operaciones Monetarias a través de Canales Virtuales

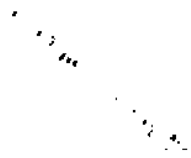
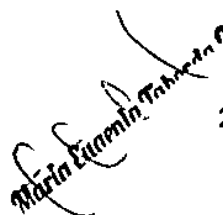
Como parte de su apuesta estratégica, la Cooperativa de Yarumal ha venido implementando nuevas acciones orientadas a incentivar el uso de canales digitales entre sus asociados, estas iniciativas permiten reorientar los procedimientos institucionales hacia una mayor virtualidad, en línea con los procesos de innovación que el sector debe adoptar para evitar el rezago en materia de tecnología y comunicación.

Durante el año 2025 los asociados realizaron pagos a través de PSE por medio de la sucursal virtual, logrando unos recaudos de \$6.988 millones, frente a \$5.914 millones en 2024, lo que representa un incremento de \$1.074 millones. En total, se registraron 10.105 transacciones por este canal en 2025.

Asimismo, se evidenció un alto nivel de interacción digital, con 52.165 visitas a los canales virtuales, lo que refleja la aceptación de un público cada vez más vanguardista. Este comportamiento marca un hito sin precedentes para la Cooperativa y fortalece la cercanía con los asociados, proyectando hacia el futuro una mayor implementación y consolidación de servicios virtuales.

Gestión de las Redes Sociales

En la actualidad, las redes sociales continúan desempeñando un papel clave en la comunicación de la Cooperativa de Yarumal con sus asociados y el público en general, consolidándose como herramientas estratégicas para el fortalecimiento del vínculo institucional. A través de estos canales digitales, ha sido posible optimizar los procesos informativos, garantizando una comunicación oportuna, clara y accesible. Asimismo, las redes sociales han contribuido de manera significativa a la difusión y consolidación de campañas, así como a la promoción de productos y servicios, fortaleciendo la cercanía, la participación y el sentido de pertenencia, y posicionando a la Cooperativa como una entidad cercana, moderna y comprometida con su comunidad.



25



GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

Durante el año 2025, la Cooperativa mantuvo y fortaleció de manera significativa el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), como un pilar fundamental para la gestión prudente y sostenible de sus operaciones. El SIAR permitió identificar, medir, controlar y monitorear de manera integral los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, en concordancia con la normativa vigente y las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

El sistema abarcó la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incorporando metodologías y herramientas que facilitaron una evaluación oportuna de la exposición al riesgo y la adopción de acciones preventivas y correctivas. Asimismo, se fortalecieron los procesos de seguimiento mediante indicadores clave de riesgo, reportes periódicos y alertas tempranas, lo que contribuyó a una toma de decisiones informada y alineada al apetito de riesgo institucional.

Durante el período evaluado, se reforzó la cultura de riesgos a nivel organizacional, promoviendo la participación activa de las distintas áreas y asegurando la segregación adecuada de funciones. El Comité de Riesgos y la Gerencia realizaron un seguimiento permanente al desempeño del SIAR, verificando su efectividad y su alineación con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

En conjunto, la gestión integral de riesgos desarrollada en 2025 permitió fortalecer la solvencia, estabilidad y resiliencia financiera de la Cooperativa, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la protección de los intereses de los asociados.

El Consejo de Administración, apoyado por sus comités especializados: el Comité de Riesgos SIAR y el Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, han desempeñado un papel crucial en la definición y ejecución de políticas eficaces. Estas políticas abarcan el análisis, la medición, el seguimiento y la mitigación de los niveles de

Marta Eugenia Tovar
26

exposición al riesgo, los cuales surgen tanto de la estrategia como de las operaciones cotidianas de la Cooperativa. Estos comités tienen la responsabilidad de asesorar al Consejo de Administración sobre la evolución y administración del riesgo, asegurando el cumplimiento y la efectividad de los informes y medidas correctivas implementadas.

Durante el año 2025, los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los empleados de la Cooperativa participaron activamente en un programa integral de formación y capacitación, diseñado para fortalecer la gestión de los diversos riesgos implementados en nuestra organización. Este proceso de formación abarcó temas fundamentales, tales como: riesgo operativo, continuidad del negocio incluyendo un enfoque especializado en seguridad de la información y la protección de datos personales, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, así como la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, entre otros aspectos esenciales como el cumplimiento normativo para el buen funcionamiento de la Cooperativa.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

Durante el año 2025, la Cooperativa mantuvo y fortaleció el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), como un componente esencial del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIAR), orientado a asegurar la capacidad de la Cooperativa para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, tanto en condiciones normales como bajo escenarios de estrés.

El SARL permitió una gestión estructurada del riesgo de liquidez mediante el monitoreo permanente de los flujos de efectivo, la estructura de activos y pasivos, y la concentración de fuentes de fondeo. A lo largo del período, se efectuó un seguimiento continuo a los principales indicadores de liquidez, los cuales se mantuvieron dentro de los límites establecidos por la normativa vigente y el apetito de riesgo definido por los órganos de gobierno.

Como parte de las acciones relevantes del año, se realizaron análisis de brechas de liquidez por plazos, así como pruebas de estrés de liquidez, considerando escenarios adversos asociados a retiros extraordinarios de depósitos, disminución en la captación y restricciones en la colocación de activos líquidos. Los resultados obtenidos evidenciaron una adecuada capacidad de respuesta y permitieron validar la suficiencia de los colchones de liquidez disponibles.

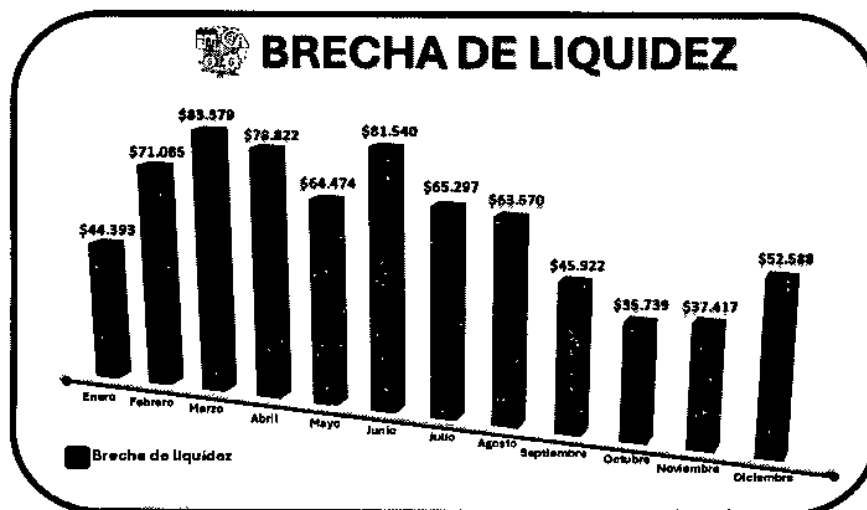
A pesar de los desafíos económicos presentados durante el año, como la volatilidad en tasas de interés, inflación y un entorno competitivo dinámico, la gestión eficiente permitió alcanzar resultados positivos, validados en el Comité de Riesgo de Liquidez.

Dentro de los resultados destacados, la Cooperativa no presentó una exposición significativa al riesgo de liquidez. Los resultados de control y monitoreo se documentaron y presentaron ante el Comité de Riesgo de Liquidez y el Consejo de Administración, asegurando una toma de decisiones informada y oportuna.

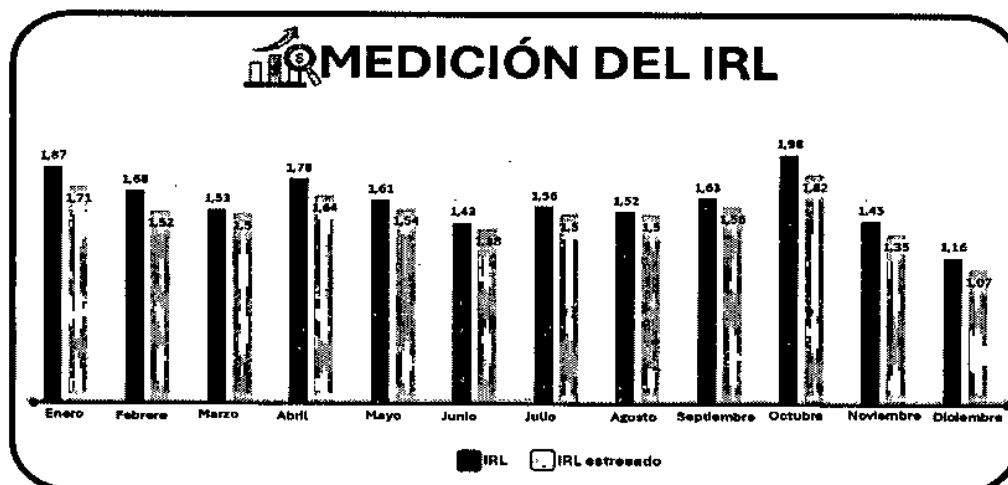
La estructura de pasivos de la Cooperativa se distribuyó de la siguiente manera: Certificados de Ahorro a Término (CDAT) con un 54,14%, ahorro a la vista con un 40,54%, depósitos contractuales con un 1,70% y otros pasivos con un 3,62%.

Mano Eudenia

Al cierre de diciembre de 2025, la brecha acumulada a 90 días se ubicó en \$5.259 millones, calculada conforme a la metodología estándar. Por su parte, los activos líquidos alcanzaron los \$15.495 millones, de los cuales \$9.321 millones correspondieron al fondo de liquidez, garantizando una sólida capacidad para cubrir necesidades inmediatas sin generar exposición significativa.



El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) alcanzó una relación del 1,16%, evidenciando un excedente de recursos para afrontar potenciales déficits de liquidez a corto plazo.



El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) de la Cooperativa se calcula conforme a los parámetros establecidos en el Anexo 1 de la metodología definida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este cálculo considera un escenario extremo en el que los vencimientos de los Certificados de Ahorro a Término (CDAT) se retiran en su totalidad, con una tasa de renovación del 0%. Aunque hipotético, es importante destacar que, en la práctica, la tasa de renovación alcanzó un 87,96% al cierre del 31 de diciembre de 2025, con un promedio anual del 86,28% y una volatilidad del 13,72%.

Maria Eugenia Tabares

El IRL ajustado, que considera variables alineadas con el comportamiento real de los productos, reflejó un desempeño sólido en la gestión de la liquidez, reforzando la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Además, en cumplimiento con las directrices regulatorias, la Cooperativa mantuvo un fondo de liquidez equivalente al 10,25% de los depósitos de los asociados, superando el mínimo requerido del 10%. Este nivel no solo garantiza la disponibilidad de activos líquidos, sino que también permite capitalizar oportunidades de inversión rentables.

En conjunto, la gestión del SARL durante el año 2025 contribuyó a preservar la estabilidad financiera de la Cooperativa, fortalecer la confianza de los asociados y respaldar el desarrollo de las operaciones crediticias, en estricto cumplimiento de la normativa aplicable y de los principios de gestión prudente del riesgo.

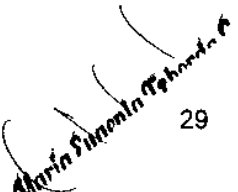
Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

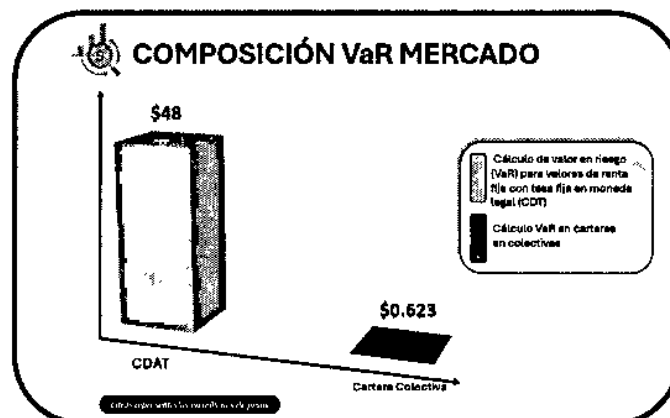
Durante el año 2025, la Cooperativa administró el Riesgo de Mercado de manera prudente y consistente, en el marco del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), el cual permitió identificar, medir, controlar y monitorear de forma permanente la exposición derivada de las variaciones en las tasas de interés y los precios de los instrumentos financieros. La gestión del SARM se desarrolló conforme a las políticas, metodologías y límites de exposición aprobados por el Consejo de Administración, garantizando una adecuada alineación con el perfil y el apetito de riesgo definidos por la Cooperativa.

El portafolio de inversiones fue administrado bajo criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad; la exposición del portafolio de la Cooperativa a fluctuaciones de precios y tasas de interés fue monitoreada de manera rigurosa, asegurando una gestión oportuna y manteniendo el perfil conservador definido en las políticas internas. Este manejo eficiente se logró gracias a las estrategias diseñadas en concordancia con la normativa vigente.

Se continúa con el monitoreo y seguimiento del modelo de contraparte de los emisores financieros con los cuales la Cooperativa mantiene relaciones, una herramienta clave para la gestión segura de los excedentes de liquidez. Este modelo evalúa detalladamente las fortalezas y capacidades de las entidades con las que se considera invertir, analiza diversos indicadores de cada entidad, como la calificación de riesgo, la calidad de la cartera, la gestión, la liquidez y la solvencia, permitiendo un análisis profundo de su situación financiera y contable. Este modelo no solo fortalece la seguridad en la administración de los excedentes de liquidez, sino que también garantiza decisiones de inversión respaldadas por un análisis riguroso. Esto contribuye a optimizar el portafolio de inversiones, asegurando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

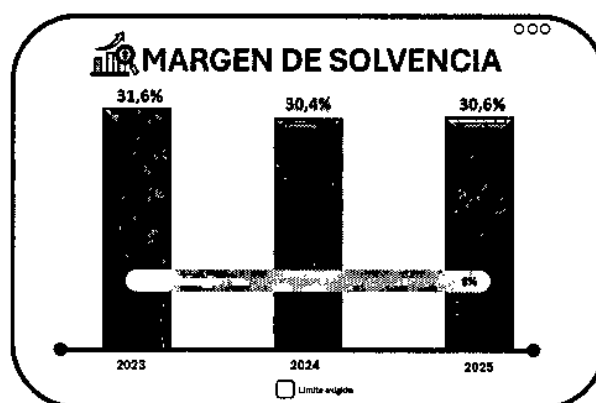
En el marco de la gestión del SARM, se realizó la medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR). Este modelo avanzado permitió cuantificar las pérdidas potenciales asociadas al riesgo de mercado del portafolio, utilizando insumos estadísticos proporcionados por la Superintendencia de Economía Solidaria.


María Simón
29



A diciembre de 2025, la máxima pérdida posible estimada en el portafolio de inversiones de la Cooperativa fue de \$48 millones, lo que representa solo el 0,13% del patrimonio técnico. Este dato subraya un nivel conservador en la exposición de las inversiones, resultado de una estratégica composición del portafolio, que incluye inversiones de renta fija con tasa fija (CDT) y carteras colectivas, ascendiendo a un total de \$34.543 millones.

En cuanto al margen de solvencia, una medida clave del capital necesario para asumir el riesgo, este se situó en 30,58% al cierre de 2025. Este indicador se mantiene significativamente por encima del mínimo exigido por los entes de control, establecido en el 9%, superándolo en 21,58 puntos porcentuales. Este indicador refleja no solo la capacidad financiera de la Cooperativa para absorber posibles pérdidas en su portafolio, sino también su resiliencia para enfrentar eventuales crisis económicas y de mercado. Asimismo, evidencia una gestión prudente del patrimonio y del crecimiento de los activos, en concordancia con las disposiciones regulatorias y las políticas internas de administración financiera.



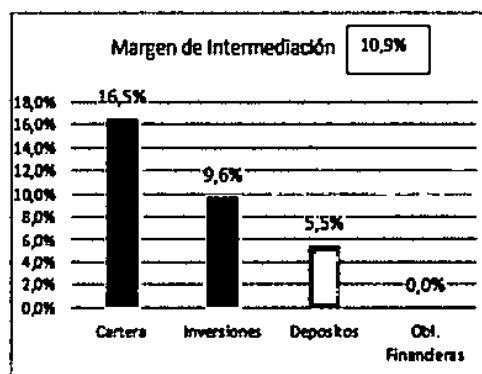
Al finalizar 2025, la Cooperativa alcanzó un total de inversiones por valor de \$33.495 millones, contando con un portafolio atomizado y conservador, sin presentar concentraciones de recursos, asegurando así la protección y el retorno de las inversiones, lo que fortalece la confianza y el bienestar de nuestros asociados.

Marta Zulema Tabares

El modelo de riesgo de tasa utilizado por la Cooperativa, bajo la herramienta diseñada por la Supersolidaria, permite calcular el impacto ponderado de la variación de la tasa de interés en los flujos de activos y pasivos sensibles a las tasas. Estos resultados indican hasta en qué punto la Cooperativa puede excederse en el otorgamiento de tasas, tanto activas como pasivas. La Cooperativa estresa las tasas ponderadas de los productos de ahorro y crédito determinando porcentajes de variación superiores a los definidos para sus productos de un 3,5% para la cartera de créditos y para las inversiones y un 4,5% para los productos de ahorro que son susceptibles de tasa, evidenciando que no existe riesgo en cuanto a su impacto en la rentabilidad y la relación de solvencia.

BRECHA DE GESTION DE ACTIVOS Y PASIVOS (SALDO INICIAL)					
\$ 48.282.064.761					
BRECHA DE GESTION DE ACTIVOS Y PASIVOS (PERIODICO)					
<-30	31-60	61-90	91-180	181-270	271-360
83.740.474.301	2.645.990.912	12.128.080.056	9.622.287.546	9.229.737.822	5.103.916.110
IMPACTO TASA DE INTERES (PUNTOS BASICOS)					VARIACION ACTIVO
					VARIACION PASIVO
<-30	31-60	61-90	91-180	181-270	271-360
1.583.431.144	74.430.363	331.573.661	208.710.718	119.968.739	17.242.588
IMPACTO ACUMULADO 12 MESES					831.505.078
RENTABILIDAD PROYECTADA 12 MESES			\$ 4.651.663.123		IMPACTO RENTABILIDAD
					-18%
RELACION DE SOLVENCIA		30,58%		RELACION SOLVENCIA IMPACTO TASA	
				79,40%	

El margen de intermediación que muestra el modelo, considera tanto la cartera de créditos como los depósitos, con un resultado al corte al mes de diciembre del 10,9%, indicador clave en la rentabilidad de la Cooperativa, el cual representa la diferencia entre lo que se cobra por los intereses de los créditos otorgados y lo que se paga a los asociados por sus ahorros. Mantener este buen margen de intermediación ha sido una fortaleza para la Cooperativa lo cual ha permitido generar los recursos necesarios para cubrir los costos operativos, invertir en el crecimiento de la Entidad, y ofrecer productos y servicios competitivos, un margen adecuado contribuye a la estabilidad financiera, asegura que podamos manejar la volatilidad de los tipos de interés y otras fluctuaciones del mercado, se puede evidenciar que, la Cooperativa presenta un margen de intermediación sólido, lo cual es fundamental para la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la Entidad.



Como resultado de la gestión realizada en 2025, la exposición al Riesgo de Mercado se mantuvo dentro de los niveles de tolerancia establecidos, sin afectar la solvencia ni la

Maria C. Cordero

capacidad operativa de la Cooperativa. El SARM contribuyó de manera significativa a la toma de decisiones financieras informadas y a la sostenibilidad de la entidad, fortaleciendo la gestión integral de riesgos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

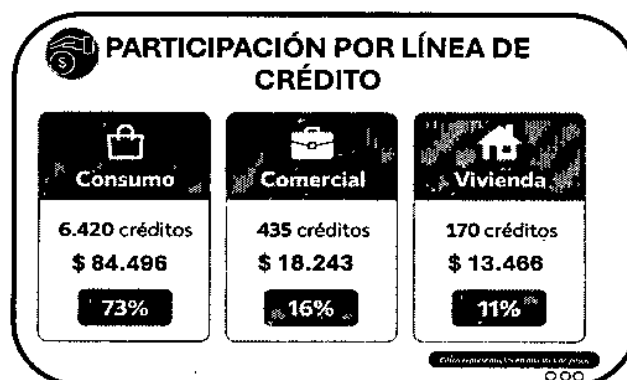
Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció de manera continua el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), consolidándolo como un pilar fundamental para la sostenibilidad financiera, la protección del ahorro de los asociados y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

El SARC operó bajo un enfoque integral que abarca las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de crédito, permitiendo una gestión oportuna y consistente del portafolio. Las políticas, metodologías y procedimientos vigentes se aplicaron de forma transversal a los diferentes productos de crédito, segmentos de asociados y modalidades de colocación.

Durante el período se dio especial énfasis al análisis de la capacidad de pago, la adecuada evaluación del perfil de riesgo de los asociados y el seguimiento permanente al comportamiento de la cartera, lo que permitió anticipar posibles deterioros y definir acciones preventivas y correctivas oportunas. Asimismo, se fortalecieron los esquemas de seguimiento y cobranza, priorizando la normalización temprana de obligaciones y la mitigación de pérdidas potenciales.

A diciembre de 2025, la Cooperativa de Yarumal registró un saldo de cartera bruta de \$117.415 millones, con un crecimiento de \$9.373 millones, equivalente al 8,68%, resultado coherente con las directrices y políticas definidas en el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC). Este comportamiento refleja la efectividad de las estrategias de colocación implementadas bajo criterios prudenciales de riesgo, con especial énfasis en los segmentos de crédito de consumo y comercial, donde se priorizó la adecuada evaluación de la capacidad de pago, el perfil de riesgo de los asociados y el cumplimiento de los límites de exposición definidos.

Cartera por Modalidades.



Maria Eugenia Taborda C.

De acuerdo con las líneas de créditos establecidas en la Cooperativa, la cartera de consumo, se mantiene como la modalidad de mayor participación sobre el total de la cartera con un 73%, presentando un crecimiento en los 12 meses de \$5.511 millones, que corresponde a un 6,98%, los créditos comerciales representan el 16%, seguidos por los de vivienda con un 11%.

Dinámica de la Colocación de la Cartera de Créditos

En el año 2025, se otorgaron 3.146 soluciones crediticias, con el desembolso de \$54.436 millones de pesos, presentando un crecimiento bruto de cartera de \$9.373 millones de pesos con respecto a la vigencia del año 2024, con un promedio mensual de \$4.563 millones, cerrando el mes de diciembre de 2025 con un total de 7.025 créditos por un valor de \$116.205 millones de pesos (saldo capital), distribuidos de la siguiente manera:

CATEG	COME	CONS	VIVI	TOTAL
A	17.508	79.428	13.219	110.155
B	388	2.387	78	2.852
C	121	356	0	476
D	112	421	170	703
E	114	1.904	0	2.018
TOTAL	18.243	84.496	13.466	116.205

*Cifras expresadas en millones de pesos

Indicador de Cartera por Altura de Mora

Durante el período 2023–2025, el indicador de mora ha mostrado una tendencia de crecimiento moderado y sostenido. En el año 2023, la mora se ubicó en 4,57%, incrementándose a 5,07% en 2024 y cerrando el año 2025 en 5,21%. Este comportamiento refleja un aumento acumulado de 0,64 puntos porcentuales en los últimos tres años.

El indicador se mantiene dentro de los límites regulatorios establecidos por el ente de control, reflejando una adecuada gestión del riesgo crediticio y un monitoreo permanente de la cartera. El comportamiento observado responde, en parte, a un entorno económico más restrictivo que ha afectado la capacidad de pago de determinados segmentos, sin comprometer la estabilidad financiera de la institución. La administración ha reforzado las políticas de evaluación, seguimiento y recuperación de cartera, así como las estrategias de cobranza preventiva y correctiva, con el objetivo de contener el nivel de mora y asegurar su alineación con los parámetros regulatorios y el apetito de riesgo definido por la Cooperativa.



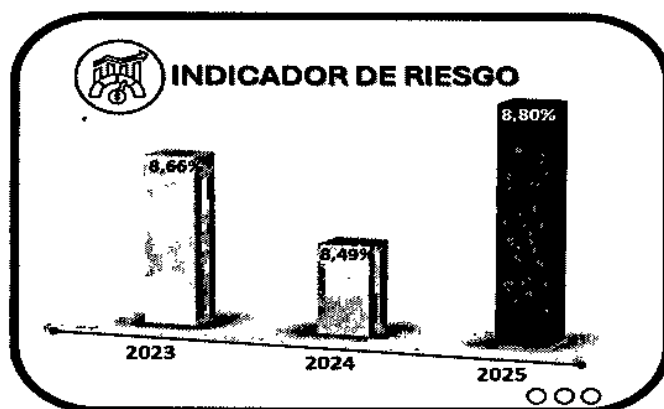
Marta Eugenia Taborda C.
33

El indicador se desglosa de la siguiente manera:

LÍNEA	AL DÍA	MORA	TOTAL
COMERCIAL	15,07%	0,63%	15,70%
CONSUMO	68,35%	4,37%	72,72%
VIVIENDA	11,38%	0,21%	11,59%
TOTAL	94,80%	5,21%	100,00%

Indicador de Cartera por Nivel de Riesgo

Durante el período 2023–2025, este indicador ha presentado un comportamiento estable, con variaciones moderadas. En el año 2023, este indicador se ubicó en 8,66%, disminuyendo ligeramente a 8,49% en 2024, y cerrando el año 2025 en 8,80%. La variación observada refleja una gestión activa del riesgo crediticio, orientada a mantener la calidad de la cartera en niveles consistentes con el perfil de riesgo de la Cooperativa. El leve aumento del nivel de riesgo en 2025 responde, principalmente, al deterioro de determinados segmentos de la cartera, lo que ha requerido una reclasificación de créditos y un fortalecimiento de las acciones de seguimiento y recuperación.



El leve incremento registrado en 2025 responde a ajustes en la composición de la cartera y a condiciones económicas que han influido en la clasificación de riesgo de ciertos créditos. No obstante, el indicador se mantiene dentro de parámetros controlados y alineados con los lineamientos regulatorios vigentes y las políticas internas de administración de riesgos.

La administración continuará reforzando los procesos de evaluación, monitoreo y control de cartera, así como las estrategias preventivas y correctivas de cobranza, con el objetivo de mitigar el riesgo crediticio, contener la mora y mitigar posibles deterioros futuros.

LÍNEA	AL DÍA	MORA	TOTAL
COMERCIAL	14,24%	1,46%	15,70%
CONSUMO	65,58%	7,13%	72,71%
VIVIENDA	11,38%	0,21%	11,59%
TOTAL	91,20%	8,80%	100,00%

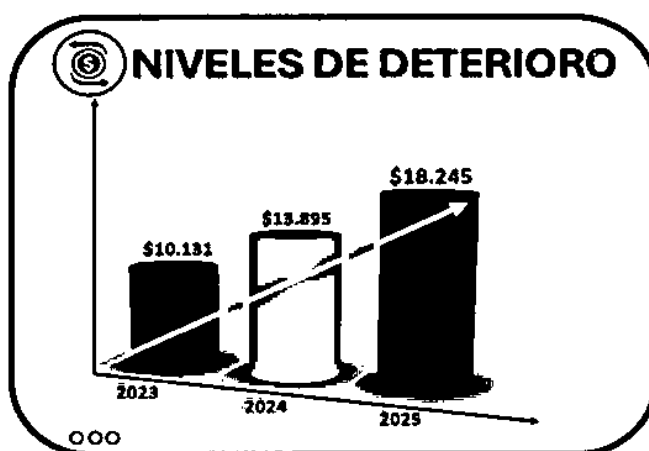
Maria Eugenia Taborda C.

Nivel de Deterioros de la Cartera de Créditos

Se continúa con una política de deterioro (provisión) general del 5%, lo que permite contar con adecuadas contingencias futuras en pérdidas no esperadas por comportamiento adversos en la recuperación de la cartera y una constitución de deterioros individuales en porcentajes más altos que los definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Al cierre del año 2025, la Cooperativa registró un deterioro individual de la cartera de créditos por valor de \$4.920 millones, evidenciando un incremento frente a los \$3.728 millones registrados al cierre de 2024. Este aumento está asociado principalmente a la reclasificación de determinados créditos como consecuencia del deterioro en su comportamiento de pago, en un contexto económico más exigente para algunos asociados.

De igual manera, el deterioro general de la cartera de créditos presentó un incremento, pasando de \$10.167 millones al cierre de 2024 a \$13.326 millones al cierre de 2025. Esta variación corresponde principalmente a la constitución de provisiones adicionales aprobadas por el Consejo de Administración por valor de \$2.686 millones de pesos, contando así, con un saldo total adicional registrado en el balance al 31 de diciembre de 2025 de \$6.257 millones de pesos, como una medida prudencial en la estimación de pérdidas esperadas, en concordancia con la normativa vigente y las políticas internas de administración del riesgo crediticio.



La evolución de los deterioros guarda coherencia con el comportamiento de la mora y del nivel de riesgo de la cartera observados durante el período, reflejando una gestión preventiva y conservadora en la constitución de provisiones. La administración continuará fortaleciendo los procesos de seguimiento, recuperación y control de cartera, con el objetivo de mitigar el impacto del riesgo crediticio y preservar la solidez financiera de la Cooperativa.

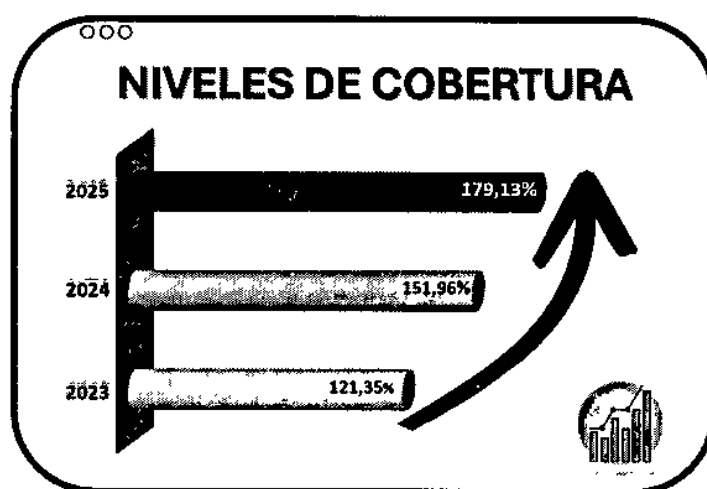
Nivel de Cobertura de la Cartera de Créditos

La Cooperativa presentó una mejora significativa en los niveles de cobertura de la cartera de créditos durante el año 2025. La cobertura total pasó de 151,96% en diciembre de 2024 a 179,13% al cierre de 2025, lo que representa un incremento de 27,18 puntos porcentuales.

Marta Cárdenas
35

destacándose frente al promedio del sector cooperativo, como resultado de una política prudente de constitución de deterioros y fortalecimiento del respaldo patrimonial frente al riesgo crediticio.

En cuanto al deterioro individual, el nivel de cobertura alcanzó el 50,37%, registrando un incremento de 10,58 puntos porcentuales frente al año anterior. Por su parte, la cobertura del deterioro general de la cartera aumentó de 112,16% en 2024 a 128,76% en 2025, evidenciando un crecimiento de 16,60 puntos porcentuales en el período.



Si bien los niveles de cobertura actuales no alcanzan el 250% registrado antes de la implementación del modelo de Pérdida Esperada, la constitución de deterioros adicionales ha permitido fortalecer de manera relevante la capacidad de absorción de pérdidas potenciales. Este avance refleja una gestión responsable y anticipativa del riesgo crediticio, contribuyendo a mejorar la protección de la cartera frente a escenarios adversos y a preservar la estabilidad financiera de la Cooperativa en el mediano y largo plazo.

Evaluación de la Cartera de Créditos

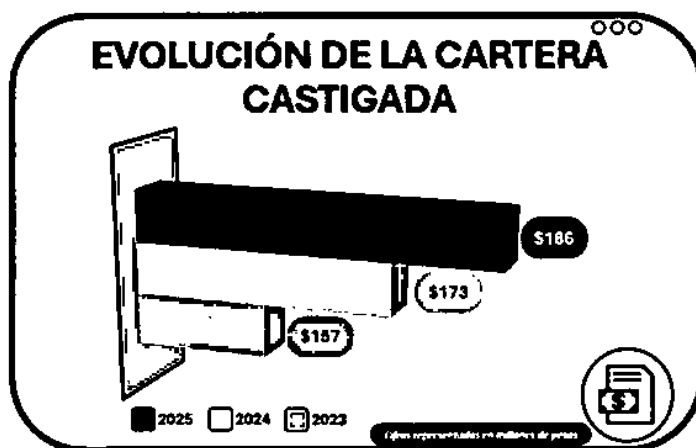
En cumplimiento de la normativa expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, durante el año 2025 la Cooperativa realizó la evaluación integral de su cartera de crédito aplicando la metodología vigente. Dicho ejercicio fue desarrollado en el marco de los comités internos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SIAR) celebrados en los meses de junio y diciembre, en los cuales se analizó la totalidad de las operaciones crediticias, considerando criterios regulatorios, así como variables internas y externas que inciden en el perfil de riesgo.

Como resultado de este análisis, el Consejo de Administración aprobó la recalificación de determinados asociados con mayores niveles de riesgo, lo que generó un impacto controlado de \$1.307 millones en el saldo de cartera en riesgo. Estas decisiones, alineadas con las mejores prácticas de gestión de cartera, contribuyeron a preservar la estabilidad financiera de la Cooperativa en un entorno económico desafiante.

Marta Guzmán
Marta Guzmán

Castigo de Cartera de Créditos

Dentro de la dinámica anual de castigo y dando aplicación a la normatividad respectiva, se aplicó el proceso de castigo de cartera en los meses de junio y noviembre para las operaciones judicializadas, calificadas en categoría E, 100% provisionadas y cuya recuperación era poco probable y se proyectaba a largo plazo, por valor de \$186 millones de pesos, cifra superior al castigo realizado en 2024 que fue de \$173 millones de pesos, representado en 20 obligaciones. Se anota que los procesos jurídicos de la cartera castigada continúan, estudiando posibilidades para determinar si a futuro pudiera procederse a embargar otros recursos de las personas involucradas en los pagarés. Tanto los titulares como los codeudores de estas obligaciones son reportados ante las centrales de riesgos, catalogados como cartera castigada, lo cual les impide efectuar cualquier tipo de transacción en el sector financiero o real.



Además, a estas personas se les realizó el debido proceso de exclusión como asociados de la Cooperativa por incumplir con las obligaciones pactadas, tal y como consta en los pagarés y demás documentos que reposan en la entidad, conforme a lo establecido en el artículo 22° del Estatuto vigente. Al momento de la exclusión, se efectuó el cruce de aportes sociales y ahorros a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones.

Se mantiene la dinámica de recuperación mediante la opción de acuerdos de pago y políticas de condonación de intereses, la recuperación de cartera castigada para el año 2025, registró un valor de \$6.8 millones de pesos.

Reestructuración de Créditos

La reestructuración se implementó como una medida preventiva y correctiva, soportada en el monitoreo permanente del comportamiento de la cartera y en las alertas tempranas definidas en el SARC. Este enfoque contribuyó a contener el crecimiento de la morosidad, optimizar los procesos de cobranza y reducir la probabilidad de incumplimiento, protegiendo así los recursos de los asociados y fortaleciendo la solvencia patrimonial de la Cooperativa.

Adicionalmente, la reestructuración de créditos refleja el carácter solidario de la entidad, al ofrecer soluciones responsables y técnicamente sustentadas a los asociados, sin afectar la disciplina financiera ni los lineamientos de riesgo establecidos. Estas operaciones se realizaron bajo políticas claras, criterios objetivos de análisis y los niveles de autorización correspondientes, garantizando el cumplimiento normativo, la transparencia y las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Se termina el año 2025 con un total de 31 créditos reestructurados por valor de \$699 millones, de los cuales 7 se encuentran al día por \$107 millones de pesos y 24 en mora por valor de \$592 millones.

Los créditos reestructurados cumplen con las directrices de la Superintendencia en cuanto a su calificación, asimismo, como política del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC, los créditos que entren en mora luego de este proceso son enviados inmediatamente a cobranza jurídica.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El SARO se mantuvo con una gestión enfocada en la prevención y en la mejora continua de los procesos, apoyado en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos inherentes a las actividades de la Cooperativa. Se realizó la actualización de la matriz de riesgo, alineada con el mapa de procesos de la Cooperativa, considerando cambios en productos, servicios, canales de atención y el entorno operativo.

Asimismo, se fortalecieron los controles internos y los planes de acción asociados a los riesgos críticos, priorizando aquellos con mayor impacto potencial sobre la continuidad del negocio, la calidad del servicio al asociado y la estabilidad financiera de la Cooperativa. Se dio seguimiento permanente a los eventos de riesgo operativo, permitiendo su análisis, registro y retroalimentación para la toma de decisiones. Como resultado de la gestión realizada, la Cooperativa mantuvo un nivel de exposición al riesgo operativo acorde con su apetito de riesgo, sin registrarse eventos que comprometieran la continuidad de las operaciones o el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

De manera complementaria, se fortaleció la Gestión de Continuidad del Negocio, como componente fundamental del SARO, orientada a garantizar la capacidad de la Cooperativa para mantener o restablecer oportunamente sus operaciones críticas ante la materialización de eventos disruptivos. Durante 2025 se realizó la revisión y actualización del Plan de Continuidad del Negocio (PCN), incluyendo el análisis de impacto al negocio, la identificación de procesos críticos, recursos clave y escenarios de interrupción.

Durante 2025 se impulsaron actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a Directivos, miembros de la Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, empleados y contratistas, con el fin de consolidar una cultura de riesgo operativo y reforzar la responsabilidad compartida en la gestión de los riesgos. De igual forma, se mantuvo la articulación del SARO con los demás sistemas de administración de riesgos y con el Sistema de Control Interno.

Tecnología de la Información -TI

Durante el año 2025, la gestión de Tecnología de la Información (TI) de la Cooperativa se orientó a garantizar la continuidad operativa, la seguridad de la información y el soporte

tecnológico necesario para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la entidad.

Se fortaleció la infraestructura tecnológica, asegurando la disponibilidad, estabilidad y eficiencia de los sistemas de información que soportan los procesos financieros, administrativos y de atención a los asociados. Asimismo, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, contribuyendo a la reducción de incidentes tecnológicos y a la mejora del desempeño de las plataformas institucionales.

De igual forma, se impulsaron iniciativas de modernización y mejora continua de los sistemas, promoviendo la automatización de procesos, la optimización de recursos tecnológicos y el fortalecimiento del soporte a los usuarios internos, lo que permitió mejorar la eficiencia operativa y la calidad del servicio.

La ejecución presupuestaria del área de TI se realizó de manera responsable y alineada con la planeación institucional, cumpliendo con un 84%, priorizando iniciativas que aportaran valor a la operación y a la seguridad de la información. Los recursos asignados fueron destinados principalmente a la actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, a la adquisición de equipos de cómputo y componentes críticos, al fortalecimiento de los controles de seguridad de la información y al monitoreo y soporte continuo de las plataformas tecnológicas.

La gestión eficiente del presupuesto permitió maximizar el uso de los recursos disponibles, garantizando sostenibilidad, calidad en las adquisiciones y selección de proveedores idóneos.

Durante 2025 se dio continuidad al proceso de actualización de sistemas operativos, con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir vulnerabilidades, optimizar el rendimiento de los equipos, garantizando compatibilidad con aplicaciones y servicios actuales y asegurar el soporte técnico por parte de los fabricantes.

En conclusión, la gestión de Tecnología de la Información durante el año 2025 aportó de manera significativa a la transformación digital, la seguridad operativa y el fortalecimiento institucional de la Cooperativa, consolidándose como un aliado estratégico para el crecimiento sostenible y la innovación.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI

Se fortaleció la gestión de la Seguridad de la Información mediante la implementación y consolidación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con el propósito de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional y de los datos de los asociados.

La gestión del SGSI se desarrolló bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, alineado con la normativa vigente, las políticas internas y las buenas prácticas en seguridad. En este marco, se realizaron actividades de identificación, análisis y tratamiento de riesgos de seguridad de la información, permitiendo reducir la exposición a amenazas tecnológicas y operativas.

Se llevaron a cabo pruebas de vulnerabilidad sobre los principales activos tecnológicos, incluyendo equipos de cómputo, páginas web institucionales, sucursales virtuales,

servidores en la nube y herramientas informáticas críticas. Los resultados obtenidos permitieron implementar planes de acción y medidas correctivas orientadas a mitigar los riesgos identificados.

De igual manera, se continuó con la actualización de los equipos de seguridad perimetral y la aplicación de políticas de navegación y acceso, permitiendo una detección temprana de amenazas y una respuesta oportuna ante incidentes.

Asimismo, se reforzaron los controles de seguridad lógica y física, la gestión de accesos a los sistemas de información y los mecanismos de respaldo y recuperación, garantizando la continuidad del negocio y la resiliencia tecnológica ante incidentes de seguridad.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a los colaboradores, orientadas al fortalecimiento de la cultura de seguridad de la información y al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

De igual manera, se efectuó el seguimiento a incidentes de seguridad, auditorías internas y revisiones del SGSI, permitiendo identificar oportunidades de mejora y asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos.

En conclusión, la gestión de la Seguridad de la Información durante el año 2025 contribuyó de manera significativa a la protección de los activos de información, al cumplimiento normativo y al fortalecimiento de la confianza de los asociados y demás partes interesadas en la Cooperativa.

Se continúa actualizando y mejorando los lineamientos de la Circular 36 emitida por la Supersolidaria el 05 de enero de 2022. Dentro de las principales acciones que se desarrollaron fueron: la actualización y seguimiento de políticas de seguridad de la información, la identificación y clasificación de activos de información, la ejecución de controles técnicos y administrativos y el soporte a procesos de auditoría interna y externa. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del sistema de control interno y a la gestión adecuada de los riesgos tecnológicos.

La Cooperativa cuenta con políticas de gestión de riesgos, controles y protocolos establecidos para la protección de los activos informáticos, y mecanismos orientados a preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información y la confianza de los asociados y grupos de interés.

La Cooperativa presenta un nivel de cumplimiento alto frente a los requerimientos de la Circular Externa 036 de 2022 y su Anexo Técnico 2 del SARO – Seguridad de la Información. Se evidencian controles técnicos, operativos y administrativos implementados de manera efectiva, así como prácticas alineadas con estándares reconocidos que respaldan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Gestión de Continuidad del Negocio

La Cooperativa de Yarumal fortaleció la gestión de Continuidad del Negocio con el objetivo de garantizar la resiliencia operativa, la protección de los procesos críticos y la capacidad de respuesta ante eventos disruptivos que pudieran afectar la prestación de los servicios financieros y la atención a los asociados.

Maria Eduarda Infante

La gestión se desarrolló bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, contemplando la identificación y priorización de procesos críticos, el análisis de impacto al negocio y la implementación de estrategias orientadas a minimizar los efectos de posibles interrupciones operativas, tecnológicas o externas. En este marco, se actualizaron y mantuvieron los planes de continuidad y recuperación, incluyendo planes de contingencia tecnológica y de respaldo de la información, asegurando la disponibilidad de los servicios esenciales y la recuperación oportuna de las operaciones ante incidentes.

Asimismo, se realizaron acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a los colaboradores involucrados, fortaleciendo la preparación organizacional y la coordinación entre las diferentes áreas de la Cooperativa.

La gestión de continuidad del negocio se mantuvo alineada con la normativa vigente, las políticas internas y las buenas prácticas aplicables al sector financiero y cooperativo, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza, la gestión integral de riesgos y la confianza de los asociados.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

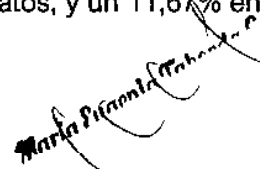
Durante el año 2025, la Cooperativa de Yarumal administró de manera integral el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en cumplimiento de la normatividad vigente y de las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, con el objetivo de prevenir que la Cooperativa sea utilizada como instrumento para actividades ilícitas.

La gestión del SARLAFT se desarrolló bajo un enfoque basado en riesgos, que permitió identificar, evaluar, controlar y monitorear los factores de riesgo ligados a los asociados, productos, canales y jurisdicciones. En materia de debida diligencia y conocimiento del asociado, se mantuvieron y fortalecieron los procedimientos de vinculación, actualización y segmentación, asegurando la aplicación de medidas proporcionales al nivel de riesgo identificado. Asimismo, se efectuó el monitoreo permanente de las operaciones, apoyado en alertas y análisis transaccional, lo que permitió la identificación oportuna de operaciones inusuales y su correspondiente evaluación.

Durante 2025 se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones de reporte ante la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF as autoridades, incluyendo el envío de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y demás reportes regulatorios, cuando a ello hubo lugar, garantizando la confidencialidad y trazabilidad de la información.

Como resultado de la gestión realizada, la Cooperativa mantuvo un nivel de exposición al riesgo LA/FT acorde con su apetito de riesgo, sin evidenciarse situaciones que comprometieran su estabilidad, reputación o continuidad operativa. La entidad continuará fortaleciendo el SARLAFT, incorporando mejoras en metodologías, herramientas tecnológicas y procesos de monitoreo, en línea con su crecimiento institucional y los retos del entorno.

Culminamos el año 2025 con resultados excepcionales que reflejan el esfuerzo y compromiso de todo el equipo de trabajo, logramos un incremento del 6,09% en las vinculaciones de asociados, un 14,05% en las actualizaciones de datos, y un 11,67% en las


María Pineda

verificaciones de datos, cifras que demuestran nuestro continuo esfuerzo por mantener una base de datos actualizada y garantizar la eficacia de los procesos de vinculación y verificación. Estos avances no solo son un reflejo de nuestro trabajo constante, sino también del compromiso de la Cooperativa con la mejora continua y la excelencia en el servicio a nuestros asociados.

Conforme al Manual SARLAFT, se realizó un seguimiento continuo a los asociados que cumplen con el perfil de alto riesgo hasta el 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa cuenta con 2.196 asociados en esta base de datos, de los cuales 928 han actualizado sus datos durante el último año. Estos asociados son considerados de alto riesgo según las políticas establecidas, ya sea por su actividad o por su localización geográfica.

Se realizó la consulta masiva de listas restrictivas para un total de 13.463 personas, en cumplimiento con el numeral 6.2 del Procedimiento PR-GR-01 - "Consulta a listas restrictivas". Del total de estas consultas solo 218 asociados presentaron hallazgos, las coincidencias identificadas no representan ningún riesgo latente en materia de lavado de activos ni financiación del terrorismo.

Se realizó monitoreo y revisión a las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el fin de identificar situaciones relacionadas con las actividades en dichas normas: Resolución 1267 de 1999, Resolución 1988 de 2011, Resolución 1372 de 2001, Resolución 1718 y 1737 de 2006, Resolución 2178 de 2014, no se encontraron disposiciones que alteren el normal funcionamiento de la Cooperativa o que requiera realizar una modificación en el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos – SARLAFT.

CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Yarumal es gestionado y evaluado de conformidad con el Marco Integrado de Control Interno COSO 2013, el cual se sustenta en cinco componentes y diecisiete principios orientados a proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales, en sus dimensiones de eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables.

En el componente **Ambiente de Control**, la Cooperativa promovió principios de integridad y valores éticos, fortaleció la estructura organizacional y la segregación de funciones, y definió claramente las responsabilidades y niveles de autoridad, asegurando la competencia del talento humano y el compromiso de la alta dirección con el control interno.

En cuanto a la **Evaluación de Riesgos**, se desarrollaron procesos formales para la identificación y análisis de riesgos relevantes, considerando cambios en el entorno interno y externo, así como riesgos de fraude. Este análisis permitió establecer respuestas adecuadas y priorizar acciones de control orientadas a la mitigación de riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento.

Respecto a las **Actividades de Control**, se diseñaron e implementaron políticas, procedimientos y controles preventivos y detectivos, integrados a los procesos críticos de la Cooperativa, incluyendo controles generales y de aplicación sobre los sistemas de

Maria Eugenia Taborda C.

información, con el propósito de asegurar la correcta ejecución de las operaciones y la protección de los activos institucionales.

En el componente **Información y Comunicación**, se fortalecieron los mecanismos para generar y difundir información relevante, confiable y oportuna, tanto financiera como no financiera, garantizando que el personal disponga de la información necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Finalmente, en el componente de **Actividades de Supervisión**, se llevaron a cabo evaluaciones continuas e independientes del Sistema de Control Interno, así como el seguimiento sistemático a las observaciones y planes de acción derivados de auditorías internas, externas y órganos de control, promoviendo la mejora continua del sistema.

Como resultado de las actividades desarrolladas y de las evaluaciones realizadas conforme al marco COSO 2013, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Cooperativa es razonablemente adecuado y eficaz, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales, sin perjuicio de continuar su fortalecimiento frente a los riesgos emergentes y la evolución del entorno financiero cooperativo.

En cuanto a las auditorías de cumplimiento dentro del Control Interno de la Cooperativa, en el año 2025 se contrató con dos empresas de auditorías externas para la evaluación a los siguientes sistemas: Administración de Riesgos Operativos (SARO), Sistemas de Administración de Riesgos Financieros (SARL, SARC, SARM), Sistema de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Tecnología de la Información (TI).

De estas evaluaciones, se lograron identificar hallazgos y generar acciones conducentes a la mejora del sistema normativo interno y a una mejor articulación de los procesos que se desarrollan de manera transversal en diferentes áreas de la Cooperativa.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO

Gestión del Talento Humano

La gestión del Talento Humano de la Cooperativa de Yarumal se orientó al fortalecimiento del capital humano como eje estratégico para el cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo una cultura organizacional basada en los valores cooperativos, el compromiso, la eficiencia y el bienestar integral de los empleados.

Se impulsaron programas de capacitación y formación continua, enfocados en el desarrollo de competencias técnicas, habilidades blandas y liderazgo, con el objetivo de elevar los niveles de productividad, calidad del servicio y adaptación a los cambios del entorno financiero y normativo.

Maria Guadalupe Tobarón

En materia de clima laboral y bienestar, se promovieron iniciativas orientadas a la salud ocupacional, la conciliación entre la vida laboral y personal, y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, generando un entorno de trabajo seguro, inclusivo y motivador.

Somos conscientes, que una de las bases del éxito en cada proyecto planteado reside en el talento humano que está vinculado a la misma y convencidos de la necesidad de contribuir al fortalecimiento estratégico del liderazgo, emprendimos un camino hacia la transformación a través del programa de formación "entre todos: liderazgo, sinergia y equipos", el cual busca potenciar en cada líder, la capacidad de inspirar, movilizar y generar sinergia con sus equipos de trabajo, combinando intervenciones a nivel individual, grupal (entre líderes) (líder y su equipo de trabajo).

Con este programa, se busca integrar 3 dimensiones claves:

1. El cuidado genuino por la salud mental y el bienestar de las personas.
2. El cumplimiento riguroso de la normativa colombiana vigente (Decreto 0728 de 2025 y SG-SST).
3. La mejora continua de la calidad institucional bajo los principios de la ISO 9001.

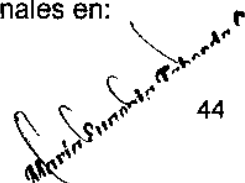
A través de este programa de formación se busca impulsar y beneficiar a todo el personal, entendiendo que no se trata solo de liderar el presente, sino de asegurar la sostenibilidad y competitividad de la Cooperativa a futuro.

Adicional al programa de formación, la Cooperativa de Yarumal construyó con la participación de cada uno de sus empleados a los ocho "Pactos de Convivencia", que tienen como objetivo principal diseñar un marco de referencia común, que busca orientar las prácticas de respeto, bienestar y colaboración de la Cooperativa, estos pactos más que enunciados, son decisiones consientes que garantizan la construcción de un ambiente sano, seguro, inclusivo, donde prime la confianza y la unión.

1. Vivimos con respeto.
2. Actuamos con equidad.
3. Practicamos una comunicación consiente.
4. Construimos apoyo y solidaridad.
5. Cultivamos el cuidado mutuo.
6. Promovemos la inclusión.
7. Cuidamos un ambiente sano para el trabajo.
8. Compartimos aprendizaje y conocimiento.

Esta construcción, se hace bajo la convicción que la convivencia debe cultivarse día a día, a partir de la intención, el cuidado y compromiso de cada persona.

Respecto a capacitaciones internas se fortalecieron los conocimientos en áreas como sistemas de administración de riesgos (SIAR, SARO, SARL, SARM, SARC y SARLAFT), con clases asincrónicas y material de autoestudio para facilitar su aplicación y práctica. De manera complementaria, los empleados recibieron capacitaciones adicionales en:



44

Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST

- ☒ Entrenamiento Brigada de Emergencia.
- ☒ Acoso laboral.
- ☒ Brigada de emergencia.
- ☒ Primeros auxilios psicológicos.
- ☒ Funciones del COPASST.
- ☒ Simulacro de emergencias 2025.
- ☒ Preparación, respuesta y cultura de prevención.
- ☒ Disposiciones legales aplicables al Comité de Convivencia Laboral.
- ☒ Abordaje de casos de presunto acoso laboral según normativa.
- ☒ Reinducción SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- ☒ Identificación de peligros e inspecciones de seguridad.
- ☒ Riesgo biológico.
- ☒ Enfermedades súbitas.
- ☒ Pausas activas.
- ☒ Investigación de casos de acoso laboral.
- ☒ Higiene postural.
- ☒ Atención de emergencias y simulacros.
- ☒ Manejo seguro de herramientas manuales.

Seguridad de la Información- SI

- ☒ Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales.
- ☒ Protegiendo la Información en la era digital.
- ☒ Tips de seguridad, destrucción segura de documentos.
- ☒ Estrategias de continuidad del negocio.
- ☒ Políticas de copias de seguridad - Seguridad física y entorno.
- ☒ Políticas de control de acceso y continuidad del negocio.
- ☒ Fuga de información.
- ☒ Procedimientos operativos de TI y comunicaciones y trabajo en áreas seguras.
- ☒ ¿Cómo implementar las medidas del régimen de protección de datos en las organizaciones?

Gestión Humana

- ☒ Conversatorio hablando de Mujer a Mujer "Sexualidad con amor"
- ☒ Construcción pactos de convivencia
- ☒ Jornada de acondicionamiento físico

Bienestar y Beneficios Extralegales

La Cooperativa de Yarumal reafirmó su compromiso con el bienestar de sus empleados, invirtiendo en beneficios extralegales, incentivos laborales y actividades, impactando positivamente la calidad de vida de todos. Esta inversión se reflejó en programas que reconocen su esfuerzo y promueven su desarrollo integral, entre los que destacan:

Maria Eugenia Taborda C.

- ☒ Prima extralegal de navidad.
- ☒ Prima extralegal de vacaciones.
- ☒ Sábados no hábiles para el disfrute de las vacaciones.
- ☒ Descanso del día sábado Santo.
- ☒ Incentivo de post Asamblea General de Delegados.
- ☒ Auxilios educativos.
- ☒ Dotación de uniformes para todo el personal.
- ☒ Prima de antigüedad por quinquenios
- ☒ Celebración amor y amistad y navidad
- ☒ Entregamos obsequios para los hijos de empleados
- ☒ Media jornada libre por cumpleaños
- ☒ Día de la familia
- ☒ Aguinaldo navideño

Estas acciones reafirman nuestro compromiso de acompañar y respaldar a quienes día a día construyen el presente y el futuro de nuestra Cooperativa.

En conclusión, la gestión del Talento Humano durante el año 2025 aportó de manera significativa al logro de los resultados institucionales, consolidando equipos de trabajo comprometidos y preparados para enfrentar los retos presentes y futuros de la Cooperativa.

Gestión Administrativa

En temas administrativos como instalaciones locativas, se realizó mantenimiento general al edificio de la oficina principal en Yarumal, en su fachada, instalaciones internas y adecuación de una nueva oficina para 4 nuevos puestos de trabajo, de los que se tienen proyectado se vinculen a la planta de personal de la Cooperativa durante el año 2026, de igual manera se realizó mantenimiento y adecuación de la oficina de Medellín en pro de brindar comodidad y confort a los empleados durante su labor.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Cooperativa de Yarumal desarrolló y fortaleció la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de la normativa legal vigente y de los lineamientos internos establecidos, con el objetivo de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y promover entornos laborales seguros y saludables para todos sus empleados.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se ejecutó bajo un enfoque de mejora continua, priorizando la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, así como el seguimiento a las condiciones de trabajo en las diferentes áreas de la Cooperativa. Se realizaron actividades de inspección, monitoreo y control, contribuyendo a la reducción de incidentes y al fortalecimiento de la cultura preventiva.

Asimismo, se desarrollaron programas de capacitación y sensibilización en temas de seguridad, salud ocupacional, autocuidado y prevención de riesgos, fortaleciendo la participación activa de los empleados.

Marta Eugenia Tinoco

En materia de vigilancia de la salud, se efectuaron acciones orientadas al seguimiento de la condición física y mental de los colaboradores, promoviendo hábitos de trabajo seguros y el bienestar integral. De igual forma, se dio cumplimiento a los planes de emergencia y contingencia, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente la Cooperativa de Yarumal, continúa comprometida con brindar un ambiente de trabajo sano y seguro, con el fin de mantener las condiciones de salud y seguridad de sus empleados.

En el año 2025 se desarrollaron las siguientes actividades

- ☞ Se logró el cumplimiento del 68% de las actividades programadas en el plan anual de trabajo del sistema.
- ☞ Se logró el cumplimiento del 75% de las actividades programadas en el cronograma de capacitaciones SST.
- ☞ Se realiza evaluación del cumplimiento del Sistema de Gestión SST 2025 (Resolución 0312/2029- ARL), estos requisitos arrojaron un porcentaje de cumplimiento del 97,5% los cuales aumentaron en comparación a la evaluación realizada para el año 2024, la cual fue del 95,5% y para el año 2025 del 97,7%.

GESTIÓN LEGAL

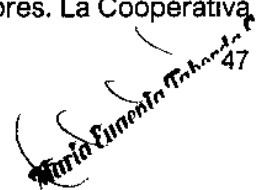
Cumplimientos de Normas Legales y Jurídicas

La Cooperativa de Yarumal para el cabal desempeño de su objeto social, desarrolla todas sus actividades dentro de la normatividad vigente para las empresas Cooperativas, cumpliendo con el marco legal en lo económico, laboral y tributario. Así como, las leyes, decretos, resoluciones, y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Asimismo, planeó, dirigió y dio respuesta a los aspectos jurídicos y administrativos de riego legal que se presentaron en las diferentes dependencias a nivel interno.

Aplica rigurosamente el control sobre los temas del lavado de activos y la procedencia de los fondos de las transacciones, las cuales son verificadas por la oficial de cumplimiento; área que dispone de los recursos tecnológicos y humanos para el correcto y oportuno funcionamiento.

En cumplimiento de la normatividad legal expedida por el Gobierno Nacional y con el fin de garantizar su acatamiento para el adecuado desarrollo del objeto social de la Cooperativa, se continua cumpliendo con las disposiciones de la Ley 2300 de 2023 "Ley dejen de fregar", por medio de la cual se establecen medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores; el Decreto 627 de 27 de abril de 2023, relacionado con la asociación de micro, pequeñas y medianas empresas a las Cooperativas de ahorro y crédito y las Cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito; y con la Ley 2101 de 2021, implementando gradualmente la disminución de la jornada laboral, entre otras.

Cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013: Al tenor del párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia que la Cooperativa no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. La Cooperativa


María Fúnez
47

ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo. Para facilitar la libre circulación y pago de estas, se han adoptado entre otras, medidas tendientes a garantizar que las facturas surtan su debido trámite para su causación y pago oportuno.

Impuestos, Tasas y Contribuciones: La Cooperativa de Yarumal cumple con la liquidación, causación y pago de los impuestos, tasas y contribuciones de forma adecuada y oportuna, conforme le corresponde y se encuentra obligada, cumpliendo a cabalidad con la legislación laboral y tributaria aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): La Cooperativa aplica las normas de información financiera de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el anexo 1° del Decreto 2420 de 2015, modificado por el anexo 11 del Decreto 2496 de 2015 y sus modificaciones, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales, que se rigen por lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: Las compras y adquisiciones de bienes y servicios se efectúan cumpliendo los requisitos de ley, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como la protección de datos personales, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000 y la Ley 1581 del 2012 de Protección de Datos y sus decretos reglamentarios. La Cooperativa utiliza en todas sus operaciones, licencias de software legalmente amparadas y sus equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima.

Procesos Judiciales en Contra: Al cierre del año 2025 la Cooperativa de Yarumal no cuenta con procesos judiciales, ni administrativos que puedan afectar su situación financiera o estabilidad patrimonial, caso contrario, mantiene instauradas demandas en contra de los asociados por obligaciones vencidas de crédito, debidamente soportadas en pagarés, que son motivo de traslado al ámbito judicial y tramita una denuncia de carácter penal contra un asociado por el presunto delito de falsedad en documento privado. Anotando que en ambos casos se agotó el debido proceso.

Cumplimiento de las Obligaciones con las Entidades de Control y Vigilancia: Dentro de la labor de vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria se recibieron diferentes comunicaciones, las cuales fueron atendidas oportunamente por la administración, al igual que las enviadas por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativa Fogacoop. Igualmente, atendió oportunamente los requerimientos y/o solicitudes de la Revisoría Fiscal, entregando los debidos planes de acción y evidencias solicitadas.

Seguridad de la Información: Atendiendo las disposiciones establecidas por Superintendencia de la Economía Solidaria para la prestación de servicios financieros y en especial con lo señalado en la Circular Externa 036 del 05 de enero de 2022, la Cooperativa de Yarumal ha fortalecido la seguridad y la calidad de la información de las operaciones y transacciones. En este sentido se robustecieron las políticas y procedimientos relativos a la

administración de la información, implementando los lineamientos pertinentes para la optimización y mejora de los procesos, generando espacios de capacitación y retroalimentación con las áreas involucradas, se realizaron pruebas de vulnerabilidad y se establecieron alianzas estratégicas con proveedores especializados en análisis del riesgo de seguridad de la información, como medidas necesarias para garantizar a los asociados la protección de su información y disponibilidad en los distintos canales.

Seguridad Social: La Cooperativa de Yarumal, realizó cumplidamente y sobre una base adecuada, el pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales. Para el sector cooperativo se mantiene la exoneración del pago de la seguridad social y parafiscales (SENA, ICBF) de los trabajadores que devengan menos de 10 SMMLV, acorde con lo dispuesto en la Ley de Financiamiento 1943 del 28 de diciembre de 2018, Plan Nacional de Desarrollo Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 y sentencia 23692 del 30 de junio de 2020.

Seguros y Garantías: Los activos de la Cooperativa de Yarumal están protegidos y adecuadamente amparados con la póliza Multirriesgo. La cartera de crédito, los depósitos y los aportes, cuentan con seguros de vida que dan cobertura a los riesgos por muerte e incapacidad, sujetos a los requisitos y condiciones generales de la respectiva póliza. De igual forma, para proteger los ahorros de todos los asociados, la Cooperativa mantiene vigente el seguro de depósitos con el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Fogacoop), de acuerdo con las limitaciones establecidas para garantizar los ahorros de los asociados.

INFORME DE GOBIERNO

Durante el período, la Cooperativa mantuvo el fortalecimiento de su sistema de buen gobierno, en concordancia con su naturaleza solidaria, los principios cooperativos y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La estructura de gobierno corporativo garantizó una adecuada separación de funciones entre los órganos de administración, dirección y control, promoviendo la transparencia, la responsabilidad y la toma de decisiones informadas.

Los órganos de gobierno y control ejercieron sus funciones de manera oportuna y conforme a sus competencias, asegurando el cumplimiento de las políticas internas, el marco normativo vigente y los objetivos estratégicos de la Cooperativa. Asimismo, se promovieron prácticas orientadas a la gestión integral de riesgos, el control interno y la prevención de conflictos de interés.

En este contexto, la Cooperativa continuó implementando y actualizando sus políticas de buen gobierno, fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas y comunicación con los asociados, lo cual contribuye a la sostenibilidad institucional y a la protección de los intereses de todos los grupos de interés, en línea con las mejores prácticas del sector solidario.

El Estatuto acoge las disposiciones emitidas en el Decreto 962 de 2018 y las instrucciones emitidas por el ente de supervisión en la Circular Básica Jurídica. La estructura del Estatuto le permite a la Cooperativa garantizar la gobernanza y el cumplimiento de los principios y

valores, las acciones de los órganos de Administración y Control tienen claramente definidos sus responsabilidades y funciones, los cuales están determinados en los reglamentos que los rigen.

Dentro del marco del buen gobierno corporativo, tanto el Consejo de Administración, como la Junta de Vigilancia y los diferentes comités, se reunieron durante el año, con la frecuencia establecida en los reglamentos que los rigen, cuentan con una delimitación clara de funciones e independencia, atendiendo las funciones, responsabilidades y prohibiciones legales y estatutarias, sin incurrir en actos o situaciones que generen conflicto de intereses.

Implementación de la Guía de Buen Gobierno

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa No. 94 del 30 de diciembre de 2025, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y atendiendo el nivel de supervisión intermedia aplicable a la Cooperativa de Yarumal, en el año 2026 se dará inicio al proceso de implementación de la Guía de Buen Gobierno, de conformidad con el cronograma y las directrices definidas por el ente de supervisión.

En esta etapa inicial, la Cooperativa adelantará las actividades de alistamiento institucional requeridas para la adopción gradual de los lineamientos de la Guía para la implementación de mejores prácticas de buen gobierno, incluyendo el análisis de brechas normativas, la socialización preliminar con los órganos de administración, control y gerencia, y la estructuración del plan de trabajo que orientará su implementación progresiva.

La Cooperativa desarrollará las acciones previstas para el nivel de supervisión intermedia, dando cumplimiento a los plazos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el propósito de fortalecer las prácticas de buen gobierno, la transparencia en la gestión, la adecuada toma de decisiones y la sostenibilidad institucional.

Asamblea General

La Asamblea General está integrada por 45 delegados, quienes fueron elegidos mediante el proceso electoral realizado en febrero de 2025 para el periodo 2026 a 2027 garantizando así la participación democrática de la base social en la toma de decisiones de la Cooperativa de Yarumal.

Sesionó ordinariamente en una oportunidad, el 15 de marzo de 2025, según consta en el Acta 073 de la misma fecha, se contó con la participación de 42 delegados, de los 45 convocados, donde fueron presentados y aprobados por mayoría el informe de gestión, los estados financieros del año 2024, el balance social y beneficios solidarios del año 2024, el proyecto de distribución de excedentes y el compromiso de incremento de Reserva de Protección de Aportes. Se realizaron las elecciones de tres (3) miembros principales del Consejo de Administración y dos (2) suplentes, tres (3) miembros principales del Comité de Apelaciones y un (1) suplente. Elecciones que se desarrollaron conforme a lo señalado por el Estatuto, el cual ha sido adaptado de conformidad con lo establecido por el Decreto 962 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(Firma)
María Eugenia Tabares

Consejo de Administración

Las actuaciones del Consejo de Administración se cumplen de acuerdo con las disposiciones legales de los artículos 50 al 60 del Estatuto, de las políticas, procedimientos, reglamentos y mecanismos implementados por la Cooperativa para los sistemas de administración de riesgos, seguridad y salud en el trabajo, y protección de datos personales, en busca de generar confianza en los asociados, la comunidad, los proveedores, los organismos de supervisión y los sectores financiero y solidario; buscando siempre que la Cooperativa de Yarumal sea protagonista del fortalecimiento económico y social de nuestro municipio.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de gobierno subordinado a la dirección y políticas de la Asamblea General de Delegados. Es el encargado de guiar y dirigir la Cooperativa al logro de su objeto social, tomando las medidas que sean para el buen gobierno de la entidad. Está compuesto por nueve (09) miembros principales y dos (02) suplentes, de los cuales, tres (03) fueron elegidos en la Asamblea de marzo de 2025 y debidamente posesionados por la Superintendencia de la Economía Solidaria el 18 de noviembre de 2025 e inscritos en Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2025, fecha desde la cual iniciaron sus funciones y responsabilidades. Durante el 2025 realizaron su gestión con profesionalismo y responsabilidad, estableciendo metodologías de trabajo que facilitaron el conocimiento, la evaluación, el seguimiento y la retroalimentación de la gestión desarrollada, para alcanzar cabalmente el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Las actuaciones de los órganos de administración y control están circunscritas bajo el respeto, la debida diligencia y la aplicación de los principios y valores universales del cooperativismo y los valores corporativos adoptados en el Plan Estratégico: Honestidad, oportunidad, equidad y profesionalismo.

En atención a los principios rectores del buen gobierno corporativo y con el objetivo de promover el fortalecimiento continuo de la gobernabilidad en la Cooperativa de Yarumal, durante la vigencia 2025 se realizó la evaluación de desempeño del Consejo de Administración. Este ejercicio permitió evaluar de manera integral el desempeño del seno del Consejo tanto como órgano colegiado como en relación con la contribución individual de sus miembros. Asimismo, se identificaron fortalezas, oportunidades de mejora y se formularon recomendaciones específicas orientadas a optimizar su funcionamiento y capacidad de liderazgo estratégico. Esta evaluación se fundamentó en la percepción de lineamientos estructurales, en cuanto a autoevaluación, evaluación cruzada, entrevistas individuales y análisis documental.

En esta evaluación de desempeño se resalta en los miembros del Consejo de Administración, el compromiso, responsabilidad y capacidad de deliberación, con un ambiente de respeto y confianza en la relación con la gerencia; sus principales retos están en la consolidación de un rol más estratégico, en la diversidad de perfiles que aporten nuevas perspectivas técnicas y un relevo sustentable y conforme a las estrategias que tiene actualmente y proyecta la Cooperativa.

Marta Fuenfaja
Marta Fuenfaja

Igualmente se realizó la evaluación de desempeño a la Gerencia, bajo los mismos lineamientos de evaluación del Consejo de Administración, destacándose por la estabilidad, experiencia y compromiso con los principios cooperativos, mostrando fortalezas en la ejecución operativa y la visión integral de la Cooperativa. Sus principales retos están en el liderazgo estratégico y la consolidación de una planeación de largo plazo que fortalezca la sostenibilidad institucional.

El Consejo de Administración sesionó veintitrés (23) veces en el año 2025, de manera presencial, virtual y mixta, se reunió de forma ordinaria doce (12) veces y extraordinariamente once (11) veces, con un estimado de 6 horas o más por sesión, para hacer seguimiento y aprobación a la gestión de la administración, evolución de los negocios, análisis y aprobación de la actualización normativa interna, las políticas y perfiles de diferentes sistemas de administración de riesgos, aprobación de las solicitudes de créditos que le corresponden por competencia, y desempeño de las demás funciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa.

El Consejo de Administración recibió los informes oportunos por parte de la Gerencia y los comités vigentes, lo que permitió contar con suficiente información para la toma de decisiones para el manejo y desarrollo del objeto social de la Cooperativa de Yarumal. El Consejo revisa permanentemente que las normas y regulaciones internas estén a tono con las disposiciones legales y con los límites máximos de exposición. Se presentaron oportunamente los informes relacionados con la gestión de riesgos, verificando en todo momento el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración respecto al perfil de riesgo, es especial a la protección y prevención frente al lavado de activos y financiación del terrorismo y riesgo de liquidez, así como los límites legales establecidos para las operaciones activas y pasivas de los asociados.

El Consejo revisa permanentemente que las normas y regulaciones internas estén a tono con las disposiciones legales y con los límites máximos de exposición. Dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración están las relacionadas con la gestión de riesgos, monitoreando periódicamente que las metodologías aprobadas atiendan los criterios de mitigación y el apetito de riesgo definido.

El Consejo de Administración, consciente de la responsabilidad que le asiste frente al conocimiento de la Cooperativa, participa a través de uno o dos delegados en los comités auxiliares y de apoyo, con lo cual, permite contar con información de primera mano sobre la gestión financiera, social y de riesgos.

Además, el Consejo de Administración realiza cada mes las sesiones de integración y reconocimiento a los roles asumidos por cada empleado y participó activamente en las capacitaciones a las que fueron invitados, incluyendo las capacitaciones de riesgos que incluye el SARM, SARLAF, SIAR, SARO y SARL.

Junta de Vigilancia

Como organismo encargado exclusivamente del control social, entendiéndose por este el que se ejerce a efectos de garantizar la satisfacción de las necesidades de los asociados, la

María Fernanda

verificación de que los procedimientos internos se ajusten al cumplimiento normativo y estatutario y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados de la Cooperativa. Se realizaron auditorías periódicas de revisión de actas del Consejo de administración, contribuyendo a la transparencia y confianza en la gestión de la Cooperativa.

La Junta de Vigilancia sesionó siete (7) veces en el año 2025, se reunió cuatro (4) veces de manera ordinaria y tres (3) veces de manera extraordinaria para tratar temas específicos, destacando que en dos (2) de las secciones extraordinarias efectuó el correspondiente control democrático a la participación de los delegados en la Asamblea General del año 2025.

Verificación de Operaciones

La verificación de operaciones se realiza a través de las áreas de Riesgos, Contable, Financiera y Control Interno. Estas áreas se encargan de monitorear las transacciones y asegurar el funcionamiento óptimo de los aplicativos, acorde a los requerimientos de los productos y servicios ofrecidos.

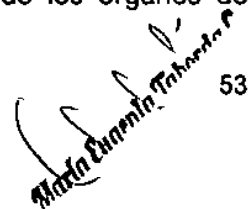
Por el tamaño de la Cooperativa y sus operaciones, se tiene creada el área de Control Interno, complementada por la Revisoría Fiscal, requeridas por norma. Estas áreas de control desempeñan un papel crucial en la supervisión de la Cooperativa, realizando las inspecciones exhaustivas a los diversos procesos, asegurando el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en su marco normativo. Los informes generados por estas auditorías se presentan a la administración, proporcionando una base sólida para la elaboración de planes de acción pertinentes y efectivos, esta estructura garantiza una gestión transparente y eficiente, alineada con los estándares regulatorios y las mejores prácticas de control.

Operaciones con Administradores

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 1º de la Ley 603 de 2000; se informa que las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerente, privilegiados y empleados están totalmente ajustadas a las normas legales, al Estatuto y a los reglamentos internos de la Cooperativa. En lo que se refiere a otorgamiento de créditos, se aplican las normas especiales que rigen para el efecto, las cuales deben ser autorizadas por el Consejo de Administración con la aprobación mínima de las 4/5 partes de sus miembros. Igual restricción se aplica para los familiares de aquellos, en los grados de consanguinidad, afinidad y civil que determina la Ley. Se preservan en todo momento, el régimen de incompatibilidades e inhabilidades y los preceptos éticos exigidos.

Erogaciones Especiales

Atendiendo los requerimientos de información contemplados en las circulares y normativa expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria y del artículo 446 del Código de Comercio, se informan las erogaciones realizadas a los miembros de los órganos de administración, control y dirección de la Cooperativa en el año 2025.


María Elena Rodríguez
53

	Cédula o Nt	Salarios	Viáticos	Honorarios	Otras Erogaciones	Bonificación	Total
DIRECCIÓN	32560433	188.486	4.543			210	193.239
	32555402	110.047			200	210	110.457
	32563472	82.716	380			210	83.306
	43472393	73.647			400	210	74.257
	1042771223	55.378	140		3.047	210	58.775
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	32557713		300			8.541	8.841
	15271838		1.260		120	8.541	9.921
	15274455					3.915	3.915
	15316144		508			3.915	4.423
	15321275		754			8.170	8.924
	32551771		300		200	8.541	9.041
	32552698		40			8.541	8.581
	32555425		1.010			8.541	9.551
	32559412					4.271	4.271
	32563919		300			4.456	4.756
	15322739		260			4.456	4.716
	32552958					743	743
JUNTA DE VIGILANCIA	32554984		130			4.271	4.401
	15329930		40			2.135	2.175
	32554803		170			4.271	4.441
REVISORÍA FISCAL	800059311			90.713			90.713
TOTAL GENERAL		510.275	10.135	90.713	3.967	84.356	699.445

* Cifras expresadas en miles de pesos

La Cooperativa de Yarumal no realizó erogaciones a favor de asesores o gestores cuya función principal consistiera en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Las operaciones realizadas por la Cooperativa de Yarumal con sus administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad. Estas están detalladas en las notas a los Estados Financieros del año 2025.

Gastos de Publicidad

En la realización de las diferentes campañas y programas publicitarios, la Cooperativa realizó en el año 2025 erogaciones por valor de \$34.440 mil pesos, con un incremento de \$1.286 mil pesos con relación al año 2024.

Mano de Yarumal

CONCEPTO	SALDO 31/DIC/2025	SALDO 31/DIC/2024	VARIACION \$	VARIACION %
Publicidad Institucional - Suvenires	31.389	28.982	2.407	8,31%
Fidelización	2.095	1.905	190	10,00%
Patrocinios	0	360	-360	-100,00%
Volantes/Vallas y pendones	955	1.908	-952	-49,91%
TOTAL	34.440	33.154	1.286	3,88%

*Cifras expresadas en miles de pesos.

Gastos en Auxilios y Donaciones

En el año 2025, no se realizaron pagos para auxilios y donaciones a título gratuito con cargo al gasto, estos fueron asumidos con recursos de los fondos sociales.

Dinero u otros bienes que la Cooperativa posea en el Exterior y las Obligaciones en Moneda Extranjera

La Cooperativa al corte del año 2025 no tenía cuentas bancarias en el exterior, ni dinero u otros bienes, ni obligaciones en moneda extranjera.

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio no presentaron ningún deterioro previo al análisis de las áreas financiera y de riesgos.

ENTIDAD	SALDO 31/DIC/2025	SALDO 31/DIC/2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
La Equidad Seguros	201.440	201.440	0	0,00%
Coopcentral	136.656	124.800	11.856	9,50%
Confecoop	1.424	1.300	124	9,50%
Fecolfin	1.094	1.094	0	0,00%
Unioncoop	7.493	7.101	392	5,52%
Emprender	4.271	0	4.271	100,00%
TOTALES	352.377	335.735	16.642	4,96%

*Cifras expresadas en miles de pesos.

Acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de corte de los Estados Financieros

La administración no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio económico del 2025 y la fecha de presentación de este informe que pudiera afectar su alcance y las revelaciones aquí expuestas y certificamos que las cifras

30/12/25

Maria Encarna Tinoco
55

presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son fielmente tomadas de los libros y registros contables de la entidad y reflejan las transacciones y situación financiera al final del ejercicio.

Expectativas para el Año 2026

En concordancia con el Plan Estratégico 2022-2026, la gestión prevista para el año 2026 estará orientada a consolidar el crecimiento sostenible de la Cooperativa, fortaleciendo su solidez financiera, su impacto social, la mejora continua de los servicios ofrecidos a nuestros asociados y su capacidad estratégica, en alineación con la misión, visión y valores cooperativos.

Desde el enfoque financiero, se priorizará la consolidación de una estructura patrimonial sólida, el crecimiento responsable de la cartera de créditos y el fortalecimiento de los indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad. La gestión estará enfocada en una adecuada administración del riesgo crediticio y financiero, promoviendo la diversificación de la cartera y el fortalecimiento del ahorro, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y la estabilidad económica de la Cooperativa.

En el eje estratégico de desarrollo social y atención al asociado, la Cooperativa continuará promoviendo la inclusión financiera, el acceso equitativo a productos y servicios y el fortalecimiento del vínculo con los asociados. Se impulsarán programas de educación financiera, apoyo a los sectores productivos y acciones de responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo económico local y al bienestar de la comunidad.

Para el año 2026, se proyecta avanzar en la modernización tecnológica y en la mejora de los procesos internos, con el objetivo de incrementar la eficiencia operativa, fortalecer los mecanismos de control interno y elevar la calidad de atención al asociado. De igual manera, se priorizará la capacitación permanente del talento humano y el fortalecimiento de la cultura organizacional basada en los principios cooperativos.

Finalmente, la gestión del año 2026 mantendrá su compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la responsabilidad social, promoviendo iniciativas que contribuyan al bienestar de los asociados y al desarrollo integral de la comunidad, reafirmando así la confianza depositada en la Cooperativa y así poder seguir **Creciendo Contigo**.

Agradecimientos

El Consejo de Administración y la Gerente de la Cooperativa expresan un reconocimiento de gratitud por el apoyo recibido de la Asamblea General de Delegados, máxima rectora de la Cooperativa, al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a la Revisoría Fiscal, a los distintos Comités y a los empleados por el apoyo a nuestra gestión 2025, agradecemos la entrega responsable, objetiva y sentido de pertenencia con que han venido trabajando en todas y cada una de las actividades programadas y ejecutadas. Asimismo, nuestra gratificación a los 24.958 asociados por su confianza, participación y sentido de pertenencia, que demuestran a través de la utilización constante de nuestros servicios.

Los resultados alcanzados durante el período 2025 son fruto del trabajo conjunto, la responsabilidad compartida y el apego a los principios cooperativos que nos guían.

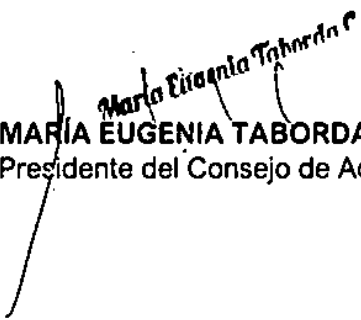
Maria Eugenia Taborda
56

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando con transparencia, solvencia y enfoque social, en beneficio del desarrollo económico y bienestar de nuestros asociados y de la comunidad a la que servimos.

Aprobación del Informe

El presente informe de gestión del año 2025 recoge los lineamientos establecidos en el artículo 47° de la Ley 222 de 1995 (Código de Comercio), modificado por la Ley 603 de 2000, sobre los asuntos que debe contener el informe de gestión: Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la Cooperativa de Yarumal.

Fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en reunión extraordinaria realizada el 13 de febrero de 2026, según consta en el Acta No. 454 de la misma fecha y se entregó copia oportuna a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.


MARÍA EUGENIA TABORDA CARMONA
Presidente del Consejo de Administración.


LILIANA RESTREPO YEPES
Representante Legal.